

federación de residencias y servicios de atención a los mayores -sector solidario-



el
arte
de
cuidar

**X CONGRESO
LARES**

ZARAGOZA 2012

23, 24 y 25 de mayo

Auditorio

www.congresolares2012.com

Federación de residencias y servicios de atención a mayores, sector solidario

la identidad de lares

Bajo el nombre genérico de LARES nos hemos asociado instituciones, a quienes nos caracteriza una larga e intensa historia de servicio a las personas mayores más desasistidas, un espíritu ajeno a todo interés lucrativo, y una inspiración e impulso nacidos de la solidaridad y el compromiso social.

misión

Las instituciones asociadas y federadas participamos de una misma MISION, compartiendo una misma definición:

- 01** **Somos** una organización inspirada en los valores del humanismo cristiano que tenemos por finalidad principal atender a las necesidades de las personas mayores más vulnerables, orientando preferentemente nuestra actividad hacia aquellos ámbitos sociales de más acuciante necesidad y de más escasos recursos.
- 02** **Nos define** el empeño común de prestar a las personas destinatarias una atención de calidad y calidez, personalizada, de forma que vean satisfechas sus necesidades y expectativas, y cubiertas todas sus dimensiones como personas humanas. Fruto de esa actitud ante el servicio, es nuestro compromiso expreso con la mejora continua.
- 03** **Consideramos clave** el valor añadido que aportan las personas en la prestación del servicio, y en la gestión de nuestras instituciones. Conscientes del origen de nuestros recursos, en nuestra gestión actuamos con rigor, y con criterios de eficiencia y de compromiso social.

visión

Pretendemos que las instituciones y centros que nos asociamos y federamos bajo el nombre de Lares, lleguemos a ser referencia, en el ámbito de las instituciones que se dedican al servicio a los mayores:

- 01** En cuanto a la **calidad humana y técnica** en la prestación de los servicios, y la individualización e integralidad de estos, así como en su adecuación a las necesidades de las personas, ya usuarias, o potenciales.
- 02** En cuanto a la **consideración** que tenemos del **valor añadido** que aportan las personas que prestan el servicio, impulsando su capacitación, sus cualidades humanas, su motivación para el servicio y su implicación en nuestras organizaciones.
- 03** Como **organización cohesionada en sí misma**, capaz de compartir recursos y promover alianzas, en orden a conseguir un sector solidario, sólido y significativo, que proyecte sus valores eficazmente hacia la sociedad, y contribuyendo a su transformación.
- 04** Como **organización abierta a la colaboración** entre los distintos agentes sociales, públicos y privados, con el fin de conseguir la mejora del sistema de los servicios sociales, y de conseguir mayores cotas de justicia social.

valores sobre los que se sustenta

- 01** **La Dignidad de toda persona.** La persona se constituye en razón de ser de nuestro servicio. Estamos comprometidos en la defensa de su dignidad y sus derechos, tanto más cuanto permanecen en situación de vulnerabilidad.
- 02** **La vejez, etapa de plenitud.** Reconocemos la vejez como una etapa de plenitud de vida y experiencia, capaz de aportar a la sociedad y a otras personas, con sentido de solidaridad y corresponsabilidad superando individualismos.
- 03** **Cada persona única y pluridimensional.** Consideramos la persona en todas sus dimensiones –física, psíquica, emocional, social y espiritual-. Nuestros servicios atienden todas ellas, desde el convencimiento añadido de que cada persona es una realidad única e irrepetible.
- 04** **Calidad asistencial y relacional.** Estamos comprometidos en la búsqueda de la excelencia de los servicios, e incorporamos a ese proceso de mejora los avances tecnológicos y las mejores prácticas.
- 05** **Compromiso ético.** Nuestras decisiones y actuaciones profesionales sobre las personas, están basadas en el respeto de su autonomía, la búsqueda de su bienestar y la justicia.
- 06** **Solidaridad.** La solidaridad nos configura como red, nos lleva –como instituciones– a compartir nuestro saber hacer, a apoyarnos mutuamente, y a fortalecer el sector solidario del que formamos parte, frente a la mercantilización de los servicios y la instrumentalización de las personas.

[SUMARIO]

Edita

Lares Federación

Director:

José Ignacio Santaolalla Sáez

Redactora-Jefe:

Inmaculada Moya Pérez

Colaboradora:

Paula Gil Peralta

Consejo de Redacción:

José Manuel Olmedo Villarejo

M^a Pilar Antonio Soladana

Elena Díaz Gordejuela

Félix Torres Ribas

Julián de Armas Rodríguez

Alfonso Herreros del Río

Ana Esther Miguel Yáñez

M^a Angeles Sánchez Trillo

Hna. Antonia Ortiz Ruiz

Manuel Merino Pastor

Leonardo Galán Pedrosa

Celina Rey Diéguez

Sor Carmen Victoria

Sor Belén Pachón Crespo

Eduardo Mateo Miranda

José Ramón Eguiluz

José Pascual Bueno

José María Gallardo Villares

Colaboradores

Jose M^a Agüero Blanco

Antonio Molina Schmid

Luis Armando de Jesús Leite

Francisco Abad

Marcos de Castro

Diseño y maquetación:

Virginia Agudo

Publicidad

Teresa Robledo Robledo

Redacción:

comunicacion@laresfederacion.org

Administración y Publicidad

LARES Federación

C/ Ríos Rosas, 11, Of. 4

28003 Madrid

Tel.: 91 442 22 25

Fax.: 91 442 81 95

lares@laresfederacion.org

www.laresfederacion.org

Producción e impresión

Gráficas Arias Montano, S.A.

Depósito legal

M-46395-2002

ISSN

1695-1433

carta 04

Ponente del Practicum del Posgrado Lares

Dra. Sacramento Pinazo Herrándis

editorial 05

opinión 06

Más sobre recortes

por **Marcos de Castro**

actualidad 07

mayores 11

tercer sector 12

Páginas especiales 13

X Congreso Lares

el arte de cuidar 34

calidad 40

formación 42

plan de pastoral 45

análisis 46

La distribución irregular de jornada.

Nueva herramienta de flexibilidad laboral

por **Antonio Molina**

ética y mayores 48

La Experiencia vivida de la dignidad humana III

Luis Armando de Jesús

DRA.SACRAMENTO **PINAZO HERRANDIS**

Departamento de Psicología
Social. Universidad de Valencia.
Especialista en programas
intergeneracionales y
envejecimiento activo.

Ponente del Practicum del Posgrado
Lares 2011-2012

2012 ha sido denominado por la UE, Año Internacional del Envejecimiento Activo y la Solidaridad intergeneracional. Una ocasión única para reflexionar sobre el papel de mayores y jóvenes en las sociedades actuales. El envejecimiento de la población de la UE es un reto: las tasas de fecundidad caen y la esperanza de vida y la longevidad aumentan (España ocupa el tercer lugar en el mundo). A la vez, se han producido cambios sociales diversos, como las transformaciones de la familia hacia estructuras de menor tamaño, o el adelgazamiento de la pirámide poblacional.

Se tiende a ver a las personas mayores como receptoras de los bienes y servicios prestados por la generación laboralmente activa. Lo cierto es que, en el ámbito familiar, se produce un flujo de intercambios bidireccional: a la vez que la generación de hijos adultos provee a sus padres de apoyo material y afectivo, recibe también ayuda y afecto. En otros ámbitos, los programas intergeneracionales permiten vincular a personas mayores con miembros de otras generaciones en proyectos comunes.

Ya en 2008, el Parlamento Europeo instó a promover la consulta de las personas mayores a fin de mantener la solidaridad entre generaciones, facilitar su participación en actividades de carácter educativo, cultural o empresarial y promover programas intergeneracionales en los que las personas mayores trabajen con jóvenes para compartir capacidades.

¿Qué es un Programa Intergeneracional?

Son programas que incrementan la cooperación, la integración y el intercambio entre generaciones. Estas personas comparten saberes y recursos y se apoyan mutuamente en relaciones que benefician a los individuos y su comunidad. Proporcionan

oportunidades a personas, familias y comunidades para disfrutar y beneficiarse de la riqueza de “una sociedad para todas las edades”.

Beneficios de los Programas Intergeneracionales

Dependiendo de las generaciones implicadas, el nivel de funcionalidad, el contexto del programa y la periodicidad de los mismos, se puede llegar a la superación de estereotipos mutuos, establecer lazos entre generaciones, generar en el mayor un sentimiento de utilidad y, cómo no, promocionar el envejecimiento activo.

Buenos ejemplos y buenas prácticas en los centros de Lares

Existen programas intergeneracionales promovidos desde centros escolares, basados en la transmisión de tradiciones, cuentacuentos, juegos tradicionales, o centrados en el apoyo al estudio, o la mentorización). También en bibliotecas, en centros de mayores, en centros penitenciarios, o en hospitales.

En las páginas de este número de la revista Lares y frecuentemente entre sus contenidos, los lectores podrán encontrar imaginativos ejemplos de programas intergeneracionales ideados y llevados a la práctica por los profesionales de Lares.

Si quieren conocer más pongo a su disposición esta dirección web www.redintergeneracional.es

X CONGRESO LARES: EL ARTE DE CUIDAR (O DE CÓMO CAMBIAR VIDAS)

Coincide la publicación de este número de la revista con la celebración del Congreso Lares en Zaragoza. Algunos de ustedes tendrán estas páginas en sus manos mientras participan en el Congreso. A otros les habrá llegado la revista algunos días después que el Auditorio de Zaragoza haya sido testigo de la clausura de nuestro X Congreso.

El programa que nos hemos marcado para estos días es ambicioso. En torno a 450 profesionales tendremos (o habremos tenido) la oportunidad de avanzar juntos en “el arte de cuidar bien” a las personas que viven y conviven en los centros y servicios para mayores. Mediante el programa científico y el programa social se posibilitarán el aprendizaje, la profundización y el intercambio.

En el Congreso trataremos de identificar cuáles son las claves del cuidado centrado en la persona que aportan un valor añadido desde la identidad de las instituciones que componen Lares. Reflexionaremos sobre los rasgos de valor del carisma de los centros Lares en la atención a las personas.

Profundizaremos en el arte de cuidar desde la perspectiva antropológica, ética y espiritual, en su aplicación específica a las personas mayores y especialmente a las personas mayores dependientes.

El Congreso será un gran foro de intercambio de experiencias exitosas de los equipos profesionales que trabajan el cuidado de personas a lo largo y ancho de toda la geografía española.

El éxito de inscripción que ha tenido este Congreso nos habla de la necesidad que tenemos los profesionales y los gestores del sector solidario de la atención a las personas mayores de reunirnos para profundizar en nuestra identidad, en los valores que nos identifican, en los rasgos que nos distinguen de las iniciativas puramente mercantiles.

En el Congreso trataremos de identificar cuáles son las claves del cuidado centrado en la persona que aportan un valor añadido desde la identidad de las instituciones que componen Lares

El pensador austríaco Peter Drucker, considerado por muchos el padre del management, se interesó ampliamente por la administración de las organizaciones sin ánimo de lucro y por el modo de mejorarla. En su obra publicada en 1990 titulada “Administración de las organizaciones sin ánimo de lucro” considera que el papel de las organizaciones non-profit “consiste, nada más y nada menos que en cambiar vidas”.

El gran alargamiento que ha experimentado la esperanza de vida en los países desarrollados durante el siglo XX y comienzos del XXI ha sido fantástico. El aumento de las personas mayores de 80 años ha sido espectacular y las previsiones demográficas preconizan un cambio histórico sin precedentes. La conquista que ha supuesto lograr “dar más años a la vida” nos plantea ahora con gran fuerza el reto de “dar más vida a los años”.

A pesar de que se está confirmando el cumplimiento de las hipótesis optimistas con respecto a la compresión de la morbilidad y al consiguiente incremento de la esperanza de vida libre de discapacidad, no es menos cierto que el aumento continuado de la esperanza de vida hará que el número de personas en situación de dependencia continúe creciendo. El riesgo de que las personas se encuentren al final de sus vidas con trastornos y enfermedades que produzcan dependencia es elevado. El de sufrir demencias y otros trastornos cognitivos crece de manera alarmante a medida que se sobrepasan las edades de 75 y 80 años.

Por otro lado conocemos bien que cuando surge un problema de dependencia las personas que la sufren demandan atención y cuidados de otras personas durante mucho tiempo. Hay cada vez más personas con graves dependencias que necesitan atención permanente. En cuanto al apoyo informal (prestado por familiares) la intensidad declarada por los cuidadores es de media de 35 horas semanales. Por lo que respecta a la prolongación en el tiempo, la duración media de los cuidados se extiende durante 6 años.

Y tras el repaso de los datos entramos en el discurso de la calidad de vida, de la salud integral, de la felicidad que todos deseamos alcanzar y mantener en todas las etapas de nuestra vida. Por eso si siempre es importante la reflexión sobre el arte de cuidar a las personas, lo es más que nunca en las situaciones de gran deterioro, de gran vulnerabilidad. Si cambiar vidas es el papel de las organizaciones sin ánimo de lucro, ¿cuál es el papel específico de las organizaciones sin ánimo de lucro que nos dedicamos al cuidado de las personas mayores?

Estamos convencidos que el X Congreso Lares nos deberá dar nueva clarividencia sobre esa y otras cuestiones esenciales de nuestra misión, visión y valores.



MARCOS DE CASTRO

Ex presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)

MÁS SOBRE RECORTES

El Gobierno de España ha dado a conocer su programa económico, anunciando un presupuesto austero (dicen) y ajustado a lo que nos está pasando, “que a nadie gusta, ni a los que lo han hecho”. Por ello nuestro Presidente reconoce que a quienes más se les quita menos les gusta. También es cierto que lo que se tiene es “lo que hay” y no es conveniente falsearlo, ni gastar más de lo que se puede... Son verdades tan lógicas que caben pocas réplicas. No es bueno engañarse.

Pero es igualmente cierto que cuando uno tiene recursos escasos corta por donde juzga más prescindible. Y ahí, en juzgar lo prescindible, es donde sí puede haber discrepancias. No se duda que hay que recortar, se duda de que sean los recortes que se hacen por los que se ha de comenzar. Si se recortan los temas sociales, a nuestro juicio, se desploman instrumentos que, en su día, se vieron necesarios para construir la cohesión social. El que ahora no se vean como prioritarios hace pensar que algo sustancial ha cambiado en el modelo social al que se desea caminar.

La educación y la sanidad son valores constitutivos de la sociedad del bienestar, las relaciones laborales equilibradas generan espacios dignos para el trabajador. Esto demanda la OIT desde hace mucho tiempo. La atención a las necesidades de todas las personas, todas, especialmente las que menos recursos tienen y sufren mayores necesidades, (incluyendo a las personas dependientes) es una evidencia de equidad social... Sin embargo, es a estas “palancas” de la sociedad del bienestar donde apuntan los mayores recortes, con un copago sanitario demasiadas veces negado previamente. Por el contrario, no se plantea la necesidad de incrementar ingresos modificando la fiscalidad de quienes más recursos acumularon (en la crisis y fuera de la crisis), ni se miran los excesos de gasto de la Administración en su desenfadado caminar. Hay ricos, muy ricos, en España que deberían aportar más. No por la solidaridad que de ellos mismos surja (que será escasa) sino por formar parte de un cuerpo social donde el bien común era

(y lo debería seguir siendo) eje modulador del funcionamiento social. No se quiere resucitar el impuesto sobre los patrimonios ni revisar el impuesto del 3,4% de declaraciones de IRPF que reconocen rentas anuales de entre 60.000 y 150.000 euros ni del 0,6% que declaraba rentas superiores a los 150.000 euros.

Se han recortado 394.440.000 €, en gastos sociales, (un 16% menos que en el 2011, con un -28% en el Plan Nacional Sobre Drogas, un -39% en los Servicios Sociales a personas mayores, un -19% en discapacidad, un -21% de actuaciones en violencia de género, un -42% en atención a la infancia y a las familias, un -20% en Igualdad...). Se ha eliminado la partida prevista en el art. 10 de la Ley 39/2006. (283 millones de euros que se distribuían entre las CCAA para financiar infraestructuras, servicios y sistemas para la atención a las personas dependientes en el ámbito autonómico).

Estas cifras no solo equivalen a no atender a más de 35.000 personas, también a dejar de crear 8.000 puestos de trabajo en el sector de los cuidados y una reducción de ingresos, por retornos al Estado, de unos 113 millones de euros. Se ha reformado el Plan concertado de Prestaciones Básicas para los Servicios Sociales de las Corporaciones Locales (49.913.840 €.). Pero se ha perdonado (amnistiado) a los evasores de impuestos con la escasa tasa de un 10% sobre el dinero que se aflore (aunque se haya conseguido de forma delictiva). Qué gran contradicción cultural para quienes desean comportarse como ciudadanos activos!!! Qué escasa ayuda para la cohesión social!!! Hacia qué modelo social caminamos? Y mientras, nos dice Cáritas, cada vez nuevas personas, antes acomodadas, acuden a los comedores sociales.

AGENCIA EFE, EUROPA PRESS SOCIAL, SERVIMEDIA, EL PAÍS, EL MUNDO, LA RAZÓN, ABC

REUNIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

La ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Ana Mato anunciaba que el Gobierno y las Comunidades Autónomas trabajarán juntos para lograr una Ley de Dependencia que sea “viable y sostenible en el tiempo” con independencia de “quién gobierne y de la situación económica”.

Eran las declaraciones de la ministra Mato en la rueda de prensa posterior a la celebración del Consejo Territorial del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) celebrado el 18 de abril que ella preside y al que asistieron representantes autonómicos con el propósito de evaluar el desarrollo actual de esta Ley.

Se trata, ha explicado Mato, de analizar el funcionamiento y financiación de la ley y de “establecer criterios comunes y servicios básicos para garantizar los mismos servicios con la misma calidad en toda España”.



Para ello, se han creado cuatro grupos de trabajo que analizarán los baremos de calificación, la calidad y adecuación de los servicios, los procedimientos y trámites, y los aspectos económicos de la Ley.

El resultado de estos informes servirá para elaborar un catálogo de “medidas conjuntas” para mejorar el sistema que previsiblemente formarán parte del Pacto Socio-Sanitario que impulsa el Gobierno.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO: 283 MILLONES MENOS PARA DEPENDENCIA

Una de las dos partidas con las que el Gobierno financiaba la Ley de Dependencia ha caído: 283 millones que se repartían entre las Comunidades Autónomas cada año.

Era un dinero destinado, en principio, a infraestructuras (residencias geriátricas, reparación de edificios), organización administrativa (informática, gestión). Pero, en la práctica, las Comunidades lo estaban usando para atender a las personas, dada la escasez de recursos existente.

Así se contempla en la propuesta de Presupuestos Generales del Estado analizados en el Consejo de Ministros del viernes 30 de marzo.

Los 283 millones representan un 15% del total destinado por el Gobierno para dependencia al año. Los 1.545 millones restantes aseguran una ayuda directa a cada ciudadano dependiente y se entiende que esta partida ha de crecer en la misma medida en que aumentan los beneficiarios, puesto que se trata de un derecho. Pero los 283 que desaparecen del presupuesto, el llamado nivel acordado, sencillamente es un dinero que las comunidades dejarán de percibir, en detrimento de su ya maltrahado déficit público y a pesar de sus dificultades para atender esta ley.

FIRMADO EL VI CONVENIO DE LA DEPENDENCIA

El viernes 16 de marzo, las patronales LARES, FED y AESTE y los sindicatos CCOO y UGT firmaron el VI Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios para Personas Dependientes llamado, junto a los convenios colectivos sectoriales de ámbito territorial menor, a regular las relaciones laborales en nuestro sector.

El acuerdo se alcanzó, finalmente y tras meses de negociaciones entre las partes, con la intervención de SIMA, el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje.

Como es lógico, al contenido del nuevo convenio se han incorporado las novedades impuestas por la Reforma Laboral y, salvo en lo que se refiere a la moderación salarial, se recogen muy pocas novedades de regulación.

Ya en el “pre-acuerdo” de firma, el convenio establece un incremento salarial del 0,3% para los años 2012 y 2013, pero excluyendo el complemento de antigüedad, el plus de domingos y festivos, el plus de festivos de especial significación, así como el plus de disponibilidad, que no serán objeto de revalorización durante este periodo.



Igualmente, las posibles revisiones salariales automáticas durante la ultraactividad del nuevo Convenio, a partir del mes de enero de 2014, quedarían suspendidas mientras el PIB no superase la referida cifra del 2%.

Ahora, el convenio será revisado en la Dirección General de Empleo, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, antes de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.



También regula que mientras que el valor del Producto Interior Bruto (PIB) del conjunto de la economía española no experimente un incremento neto superior al 2%, solamente dos de los cuatro días de libre disposición (de los regulados en el art. 50 b) [sic] del anterior Convenio) computarán como tiempo efectivo de trabajo, frente a la interpretación de la comisión paritaria del anterior convenio, según la cual todos ellos debían computar como tiempo efectivo de trabajo.

Gracias a Grupo Senda por la cesión de estas imágenes

NUEVOS INGRESOS ECONÓMICOS PARA LAS RESIDENCIAS LARES EN TIEMPOS DE CRISIS

PODOLOGÍA

Servicio personalizado

Profesionales especializados en patologías del pie en mayores

Utilización de instrumental estéril

Todos los servicios de una clínica podológica en su propio centro

Nos adaptamos a sus horarios y necesidades

Sustituciones en caso de baja del trabajador habitual y vacaciones

SERVICIOS EN TODA ESPAÑA
PARA ASOCIADOS DE L.A.R.E.S.

*¡¡Reduzca
sus costes de
personal!!*

Grupo Abedul ofrece a los gestores de residencias Lares la posibilidad de reenfocar los servicios complementarios que ofrecen a sus residentes, como peluquería y podología y transformarlos en un ingreso adicional, en vez de en un coste añadido.

Con la innovadora fórmula de prestación de servicios de **Grupo Abedul**, los centros pueden recibir un beneficio de entre un 25% y un 35% de la recaudación, sin soportar ningún coste.

Grupo Abedul se encarga de prestar el servicio, aportando un profesional con amplia formación como peluquero o podólogo y especializado en la atención a los mayores. También asume el equipamiento y el material necesario como secadores, tijeras, micro motores, tintes, champús, etc...

Como garantía de calidad, **Grupo Abedul** ofrece la posibilidad de solicitar el cambio de profesional si este no se ajusta al perfil requerido, sin coste alguno para el centro. Además, puede sustituir al trabajador habitual del centro en periodos de vacaciones o en caso de absentismo, de forma que estos servicios sigan prestándose con total regularidad.

Grupo Abedul acumula 10 años de experiencia en la implantación de esta fórmula de trabajo en los principales grupos del sector con los que ha cosechado excelentes resultados que ha compartido con sus clientes.

Colaboración exclusiva para los socios de Lares.
Infórmese: 902 24 25 25



PELUQUERÍA

Peinar • Cortar • Tintes •
Moldeados • Champús
Color • Manicura •
Depilación...

TARIFAS ESPECIALES
L.A.R.E.S.



PARQUE EMPRESARIAL EURÓPOLIS
C/ Turín, 42 - Oficina 3
28230 Las Rozas, MADRID
Tel.: 902 24 25 25 - 91 640 88 81
Fax: 91 640 88 72
www.grupoabedul.es



LARES, PATRONALES Y SINDICATOS RECLAMAN AL GOBIERNO LA APLICACIÓN DE LA LEY DE LA DEPENDENCIA

Las organizaciones firmantes del VI Convenio de la Dependencia, tanto empresariales (LARES, FED, y AESTE) como sindicales (FSS y AADD de CCOO y FSP-UGT) se han unido para exigir a las Administraciones Públicas una mayor implicación en el desarrollo de la Ley Dependencia, puesto que “utilizar la crisis económica como excusa para impedir y paralizar la implantación total de la norma es un gravísimo error que no se puede consentir”.

Y así lo anunciaron en una rueda de prensa que reunió en Madrid el 24 de abril a medios de comunicación nacional como Agencia EFE, Europa Press, El País, TVE y a la prensa especializada. Era la primera de una serie de actuaciones que van a emprender juntos para exigir al Gobierno que garantice el derecho subjetivo de los ciudadanos a la atención recogido en la Ley de Dependencia.

Aprovechando este acto de gran proyección, hicieron público el siguiente manifiesto que recoge los principios que les han llevado a trazar una agenda común de reuniones y contactos con las diferentes instancias de las Administraciones implicadas en el desarrollo de la Ley.

El Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) protege de manera efectiva a más de 700.000 personas y que da ocupación a más de 190.000 trabajadores. El rápido envejecimiento de la población origina necesidades asistenciales que deben ser cubiertas por los servicios sociales y sanitarios. No en vano, tal y como ponen de relieve las organizaciones sindicales y empresariales del sector, España será uno de los países que más se va a ver afectado en relación al aumento del gasto público por el envejecimiento poblacional. En concreto, este desfase subirá 9 puntos del Producto Interior Bruto (PIB) en 2060, casi el doble que la media comunitaria (4,6 puntos), situándose España en el grupo de mayor riesgo de los tres que contempla Bruselas, junto a Luxemburgo, Grecia, Eslovenia, Chipre, Malta, Rumanía o Irlanda.



Los sistemas de protección social (pensiones, sanidad y servicios sociales) deben ser sostenibles y, por ello, se hace necesario aplicar criterios de eficacia y eficiencia. Asimismo, las organizaciones firmantes del VI Convenio de la Dependencia califican como necesario la prestación de servicios a la ciudadanía desde la colaboración con la iniciativa privada (incluyendo tercer sector y economía social).

Cabe recordar que las trabajadoras y trabajadores del sector están realizando un importante esfuerzo de contención salarial en estos años de crisis; por su parte, las empresas han trabajado intensamente para mantener el volumen de empleo en el sector; y las organizaciones sindicales y empresariales han contribuido a la profesionalización del sector. Todo ello con el claro objetivo de prestar un servicio de calidad con un coste sostenible en un sector, el de la Dependencia, que es único que no pierde empleo en la Encuesta de Población Activa.

Argumentos, todos ellos, que vienen a reforzar la exigencia a las Administraciones Públicas de un Plan que haga efectiva la aplicación de la Ley de Dependencia y garantice el derecho a la ciudadanía contemplado en dicha Ley.

FUNDACIÓN PILARES CREA UN SOPORTE PARA CAPTAR BUENAS PRÁCTICAS



La Red Modelo y Ambiente es un proyecto de la Fundación Pilares para la Autonomía Personal que aspira a recopilar, sistematizar y divulgar Buenas Prácticas (BBPP), basadas en la aplicación del modelo de atención integral y centrada en la persona y dirigidas a incrementar la calidad de vida de personas en situación de fragilidad, discapacidad o dependencia.

El soporte es un espacio web www.modeloyambiente.net, libre y gratuito, que acoge y difunde las buenas prácticas que se desarrollan en ámbitos relacionados con el envejecimiento, la discapacidad o la dependencia.

Las buenas prácticas pueden referirse a experiencias de intervención con personas en su propio domicilio y en el entorno para favorecer su participación social. O asistencia en centros diurnos o con quienes viven en una residencia u otro alojamiento con servicios.

También tiene en cuenta diseños arquitectónicos innovadores, actuaciones ambientales en los espacios físicos (viviendas, centros, espacios públicos) o en la implementación de productos de apoyo y TIC que sean congruentes con el modelo.

Entre sus principales objetivos está compartir y difundir conocimientos y experiencias respecto a la aplicación del Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona. Estos son algunos de los objetivos específicos de www.modeloyambiente.net

- Identificar y exhibir experiencias de nuevos diseños arquitectónicos y actuaciones ambientales mediante los que se promueven factores del entorno que han demostrado tener influencia positiva en el bienestar y confort para las personas que requieren apoyos por su situación de discapacidad, fragilidad o dependencia.
- Profundizar en los aspectos metodológicos -de proceso- que involucran a las personas y a las instituciones y que resultan favorecedoras para el inicio y generalización de nuevas formas de relación, comunicación e intervención profesional.
- Identificar las dificultades y resistencias para el cambio y las estrategias para afrontarlas con el fin de ir sustituyendo actuaciones profesionales y organizativas tradicionales que no se consideren acordes con el modelo de atención propuesto.



ARTISTAS DE REPENTE

**FRANCISCO
ABAD**

Fundación Empresa y Sociedad
fabad@empresaysociedad.org

Lo más valioso de nuestras vidas tiene un componente "artístico", porque aspiramos a hacerlo "con suma perfección", como dice la RAE. Es lo que moviliza nuestros resortes más creativos, racionales y emocionales. Cuando se produce este cambio de dimensión cualquier idea cuenta con un motor imparable, aunque sea necesario ajustarla y repostar cada cierto tiempo.

Entre los temas que se acaban de incorporar a mi propia selección se encuentra el proceso de envejecimiento, tanto a efectos personales como profesionales. A estos últimos, la falta de atención que casi todos le prestamos a envejecer es cada vez más habitual en mis reflexiones y conversaciones personales y profesionales. Los datos demográficos y el ineludible proceso vital parece que son una verdad incómoda que no acaba de llamar la atención a una sociedad en la que todavía predomina la atracción por lo más joven y fácil. Supongo que el nuevo escenario socioeconómico ayudará a que se produzca el cambio, porque la difícil circunstancia que vivimos y la evolución de la antigua pirámide de edad, que ya es un rombo, generarán un positivo efecto colateral en algún momento.

Por eso espero con expectación las ideas que se compartan en el X Congreso de LARES. Cuidar a las personas de nuestro entorno es la base de la salud general de cualquier persona. En mi caso, sensibilizar al sector empresarial sobre la importancia del proceso de envejecimiento, de la sociedad y persona a persona, se ha convertido en prioridad profesional. Me encuentro con que, como el día a día de las empresas es tan complejo, la primera dimensión para mis interlocutores suele ser el ángulo del mercado. Pero empieza a escalar posiciones la importancia de la gestión de los trabajadores, cuya actividad se debería ir adaptando a su edad para optimizar su talento y experiencia y no deteriorar el maltrecho mercado de trabajo. Se trata de que las empresas sean alumnos de Bellas Artes más que artistas improvisados, porque antes o después todas tendrán que exponer. El sector empresarial está llamado a jugar un papel relevante, no limitado al ámbito financiero y sociosanitario. Y no sólo para los más mayores sino para todos, porque envejecemos desde que nacemos y lo haremos mejor si contemplamos todo el proceso vital.

TERCER SECTOR

LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR SERÁ EL INTERLOCUTOR ANTE EL GOBIERNO



La Plataforma del Tercer Sector se presentaba en sociedad el 16 de abril y lo hacía en presencia de la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato que apoyó públicamente la idea de diseñar una Ley del Tercer Sector y que aceptó su oferta de colaborar con el Ministerio para trabajar de forma común hacia la consecución de ese nuevo marco regulatorio que podría inspirarse en la Ley de Mercenazgo.

Ana Mato aseguró que potenciaría el papel de la Plataforma del Tercer Sector para contar con él como un instrumento con el que el Gobierno podría “liderar el camino hacia un modelo social renovado y de mayor eficiencia”. Reconoció que, a pesar de los recortes provocados por la crisis, esta Plataforma “ofrece una respuesta positiva” y se presenta, por tanto, “como una oportunidad” y expresó su deseo de que se vayan uniendo más organizaciones a esta Plataforma, con el objetivo de que llegue a convertirse en una representación de pleno derecho de la actividad social.

La Plataforma del Tercer Sector se constituyó el 10 de enero de 2012 como una entidad sin ánimo de lucro que pretende defender el valor de lo social desde una voz unitaria, a la vez que intenta promover soluciones en favor de los colectivos más desfavorecidos, proteger los derechos sociales e impulsar la igualdad entre las personas.

Fue fundada por siete de las organizaciones más representativas en el ámbito de lo social: Plataforma de ONG de Acción Social (POAS), Plataforma del Voluntariado de España (PVE), Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en el Estado Español (EAPN-ES), Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Cruz Roja Española, Cáritas española y la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE).

Con tu Declaración de la Renta, PUEDES AYUDAR MÁS

Marca las dos casillas:



**0,7% PARA EL
SOSTENIMIENTO
ECONÓMICO DE LA
IGLESIA CATÓLICA**



**0,7% PARA FINES
SOCIALES**

CON TU 1,4 % NOS AYUDAS EL DOBLE

 **Lares**
Federación de residencias y servicios de
atención a los mayores -sector solidario-

el arte de cuidar

Páginas especiales:

Programación diaria
Los protagonistas
Programa social
Los congresos de Lares

X CONGRESO
LARES

ZARAGOZA 2012

23, 24 y 25 de mayo

Auditorio

www.congresolares2012.com

sumario

Mensaje de bienvenida del Comité Organizador Perfil de Lares Aragón	14
Programa del miércoles 23 de mayo Acto institucional de apertura y Programa social	15
Los protagonistas del día	16
Programa del jueves 24 de mayo	17
Los protagonistas del día	18
Los protagonistas de los talleres	20
Programa del viernes 25 de mayo El protagonista del día	26
Las Comunicaciones Entrega de premios Lares 2012	27
Exposición comercial El Congreso en los medios de comunicación	28
Los Congresos Lares	29
Gracias	30

BIENVENIDOS

Todos los que formamos el Comité Organizador queremos darles la bienvenida a este congreso, décima de las citas convocadas por Lares. Primero, desde las páginas de esta revista y durante estos tres días - personal y cálidamente - en las salas e instalaciones del Auditorio, que nos acoge como sede, y durante el recorrido que os proponemos por las calles de Zaragoza. Estos últimos meses han sido intensos y emocionantes. Empezamos haciéndonos planteamientos teóricos, identificando las ideas que queríamos que estuvieran presentes en este X Congreso. Eran los puntos de partida sobre los que empezar a trabajar. El fruto tangible de esa primera fase del trabajo se plasmó en el lema "El arte de cuidar".

El segundo paso fue entrar en contacto con la comunidad científica y el entorno profesional para identificar a ponentes y talleristas capaces de enriquecer nuestra forma de trabajar y de enfocar la atención a los mayores. Y los hemos reunido en el Programa.

Después, buscamos una imagen que plasmara nuestras intenciones y que nos ayudara a despertar el interés de los futuros congresistas y a difundir esta convocatoria. Y elegimos el logotipo que ya conocen todos ustedes, con las figuras limpias y redondeadas que evocan un abrazo sugiriendo tranquilidad y apoyo.

Y nos lanzamos a buscar apoyos entre las instituciones, las empresas y los medios de comunicación. Así nace la exposición comercial, los patrocinios y las colaboraciones como una muestra más de apoyo a lo que hacemos.

Finalmente, pasamos a ocuparnos de la logística y los detalles, para atender a nuestros congresistas de la mejor manera, correspondiendo así al esfuerzo que todos y cada uno de ustedes han hecho por acompañarnos.

Mil gracias!
El Comité Organizador

LARES ARAGÓN

Lares Aragón agrupamos 44 residencias y 7 centros de día. En total gestionamos más de 2.500 plazas residenciales y 200 plazas de centros de día, de las cuales casi 400 están concertadas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS). Trabajan con nosotros más de 1.033 profesionales.

Nos define el empeño común de prestar a nuestros mayores una atención de calidad y calidez, personalizada, de forma que vean satisfechas sus necesidades y expectativas, y cubiertas todas sus dimensiones como personas humanas.

Nuestros pilares son dar un servicio de calidad, ofrecer respeto a la dignidad y derechos de los mayores, nuestro carácter no lucrativo y solidario, y siempre con una actuación ética y con respeto a los valores del humanismo cristiano.

23 mayo
miércoles



8:30-9:30h:

Sala Hipóstila.
Entrega de acreditaciones.

9:30-10:00h:

Sala Luis Galve.
Bienvenida y presentaciones del
Comité Científico y del Comité
Organizador.

10:00-10:10h:

Presentación de los objetivos del
Congreso

M^a Pilar Antonio Soladana,
Presidenta de Lares Aragón.

10:10-11:30 h:

Ponencia inaugural: "La esencia del
cuidar".

Ponente: Francesc Torralba
Roselló

11:30-12:00 h:

Sala Hipóstila.
Pausa - Café.
Exposición Comercial.

12:00-12:45 h:

Acto institucional de apertura.

12:45-14:15 h:

Ponencia: "El cuidado de los mayo-
res como arte"

Ponente: Marta López Alonso

14:30 h:

Sala Multiusos, planta baja.
Almuerzo de trabajo.

16:15 h:

Puerta del Auditorio, salida en
autobuses.

17:00-18:00 h:

Eucaristía en la Basílica de Nuestra
Señora de El Pilar, presidida por el
arzobispo de Zaragoza

S.E. Monseñor Manuel Ureña
Pastor

18:00-21:00 h:

Programa Social.

ACTO INSTITUCIONAL **DE APERTURA**

Para la inauguración oficial del X Congreso de Lares, el Comité Organizador ha invitado a representantes de las instituciones del Estado, del Gobierno de Aragón, de la ciudad y al arzobispo de Zaragoza.

César Antón, director general del Imsero (Instituto de Mayores y Servicios Sociales) será el encargado de representar al Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad.

También está confirmada la presencia de S.E. Monseñor Ureña Pastor que además oficiará la Eucaristía que tendrá lugar por la tarde en la Basílica de El Pilar.

Actuarán como anfitriones de este acto protocolario M^a Pilar Antonio Soladana, presidenta de Lares Aragón y José Ignacio Santaolalla, presidente de Lares Federación.

ALMUERZO DE TRABAJO

La cita para el almuerzo será a las 14:30 horas en el comedor especial que el Auditorio ha reservado para los congresistas de Lares. Está ubicado en la planta -1 y a él se accede saliendo del edificio y bajando por una pequeña rampa.

PROGRAMA SOCIAL

Se iniciará a las 16:15 horas con el traslado en autobuses ofrecidos por Tuzsa (Transportes Urbanos de Zaragoza S.A) desde el Auditorio a la Basílica de El Pilar.

Tras la Eucaristía y organizados en grupos de 50 personas, habrá una visita guiada por el entorno de la Plaza de El Pilar que reúne algunos de los edificios más representativos de la ciudad.

Los grupos accederán al Museo Diocesano y al final de la tarde se servirá un aperitivo en el edificio del Arzobispado ofrecido por Seral.

Los protagonistas del día

Francesc
Torralba Roselló



Marta
López Alonso

Ponente

“La Esencia del cuidar”

Lugar y fecha de nacimiento:

Barcelona, 15 de mayo de 1967

Posición profesional actual:

Catedrático de Universidad

Perfil académico:

Doctor en Filosofía y Doctor en Teología.

Trayectoria profesional:

- Alterna su actividad docente con el oficio de escritor. Es profesor de la Universitat Ramon Llull de Barcelona e imparte cursos y seminarios en varias Universidades de España y América del Sur. Enseña Historia de la Filosofía Contemporánea y Antropología Filosófica.

Ponente

“El cuidado de los mayores como arte.”

Lugar y fecha de nacimiento:

Madrid 9 de agosto de 1969

Posición profesional actual:

Enfermera en el Hospital Universitario Ramón y Cajal.

Perfil académico:

Doctora en Teología Moral por la UPCO (Universidad Pontificia Comillas), Diplomada Universitaria en Enfermería por la Universidad Complutense, Máster en Bioética por la UPCO.

Trayectoria profesional:

- Enfermera en la Unidad de cuidados Paliativos de Complejo Asistencial San Camilo.
- Profesora invitada en el Máster Universitario en Bioética de la Universidad Pontificia Comillas
- Profesora colaboradora en el Máster en Comités de Ética: gestión y participación en comités de ética de la investigación y ética sanitaria impartido por la UNED.

24 mayo
jueves



9:30-9:45 h:

Sala Luis Galve
Presentación de conclusiones de la primera jornada

9:45-11:30 h:

Mesa redonda: "Caleidoscopio del cuidado: visión integral del mayor"
Moderadora: Pilar Ochoa Calvo
Carmen López
Eva Pilar Chueca
Xabier Azkoitia

11:30-12:00 h:

Sala Hipóstila
Pausa - Café
Exposición Comercial

12:00-14:00 h:

Sala Luis Galve
Mesa de diálogo: "La ética del cuidado al final de la vida"
Dinamizador: José Carlos Bermejo Higuera
Lourdes Rexach
Francisco Alarcos Martínez

14:00-16:00 h:

Sala Multiusos, planta baja
Almuerzo de trabajo

16:30-18:30 H:

TALLERES SIMULTÁNEOS

18:30-19:30 h:

Sala Luis Galve
Conclusiones de los talleres

21:00 h:

Cena de Clausura
La cena de gala, es el acto social por excelencia, en esta ocasión se celebrará en el Hotel Palafox (Calle Marqués de Casa Jiménez, s/n) ubicado en el centro de la ciudad, en la zona de mayor actividad comercial.

LOS TALLERES

TALLER 1

"La experiencia compartida de lectura con personas mayores dependientes"

SALA 9

TALLER 2

"Cuidarse para cuidar"

SALA MARIANO GRACIA

TALLER 3

"Entendiendo las quejas. Programación Neurolingüística (PNL)"

SALA 1

TALLER 4

"Humanización y calidad"

SALA 11

TALLER 5

"Cuidados al final de la vida"

SALA 8

TALLER 6

"Comunicación y deterioro cognitivo en la enfermedad de Alzheimer"

SALA 7

TALLER 7

"Cómo gestionar e integrar el voluntariado en nuestros centros"

SALA 6

TALLER 8

"La familia: un aliado en los cuidados desde el modelo centrado en la persona"

SALA 10

TALLER 9

"Hacia la reducción de las sujeciones"

SALA LUIS GALVE

TALLER 10

"Acompañar a las familias en el duelo"

SALA 3

Pilar Ochoa Calvo



Moderadora

**“Caleidoscopio del cuidado:
visión integral del mayor”**

Lugar y fecha de nacimiento:

Zaragoza 29/12/1967

Posición profesional actual:

Facultativo especialista de area de geriatría en el servicio aragones de la salud.

Perfil académico:

Doctora en medicina. Especialista en geriatría

Trayectoria profesional:

Facultativo especilista en el hospital nuestra señora de gracia de Zaragoza y actualmente, desde enero 2011 en el hospital sagrado corazón de jesús de Huesca.

Carmen López

Participante

**“Caleidoscopio del cuidado:
visión integral del mayor”**

Lugar y fecha de nacimiento:

Madrid 22/02/1965

Posición profesional actual:

Enfermera, Coordinadora Asistencial del Hospital de Día Geriátrico de San Juan De Dios

Perfil académico:

Diplomada en Enfermería por la Universidad de Zaragoza 1986_1989. Postgrado en Bioética por la Universidad Ramon Llull de Barcelona.

Trayectoria profesional:

Veintiún años trabajando en el Hospital San Juan de Dios en hospitalización, de los cuales cinco años Supervisora de la Unidad de Cuidados Paliativos y los últimos ocho años Coordinadora del Hospital de Día Geriátrico de San Juan de Dios hasta la actualidad.

Eva Pilar Chueca



Participante

**“Caleidoscopio del cuidado:
visión integral del mayor”**

Lugar y fecha de nacimiento:

Zaragoza, 1 de Noviembre de 2011

Posición profesional actual:

Terapeuta Ocupacional

Perfil académico:

Terapeuta Ocupacional, Psicóloga y Máster en Gerontología Social

Trayectoria profesional:

Terapeuta Ocupacional en la Asociación Parkinson Aragón, en la Residencia San Eugenio. Sustituciones en el Hospital San Juan de Dios y en el Hospital Miguel Servet.

Xabier Azcoitia



Participante

**“Caleidoscopio del cuidado:
visión integral del mayor”**

Lugar y fecha de nacimiento:

Urretxu (Gipuzkoa), 07/07/1966

Posición profesional actual:

Responsable Servicio de Atención Espiritual Centro San Camilo

Perfil académico:

Lic. teología, Master en Counselling, Posgrado en duelo, Posgrado en Cuidados Paliativos, Posgrado en Pastoral de la Salud

Trayectoria profesional:

Responsable Proyecto “Inserción Bergara” de Atención a Domicilio de Personas Mayores,

Mesa de diálogo: **La ética del cuidado al final de la vida**

José Carlos Bermejo



Dinamizador

“La ética del cuidado al final de la vida”

Lugar y fecha de nacimiento:

Tordesillas, Valladolid, 30.04.63

Posición profesional actual:

Director General Centro San Camilo (Asistencial y de Humanización de la Salud)

Perfil académico:

Doctor en teología pastoral sanitaria, máster en bioética, máster en counselling, posgrado en gestión de centros.

Trayectoria profesional:

Profesor del Camillianum de Roma, de la Universidad Católica de Portugal y de la Ramón Llull de Barcelona (en activo en todas)

En esta mesa de diálogo también participa

Lourdes Rexach

Francisco Alarcos Martínez



Participante

“La ética del cuidado al final de la vida”

Lugar y fecha de nacimiento:

Cullar (Granda) 02-01-1963

Posición profesional actual:

Profesor Titular de Ética Teológica

Perfil académico:

Doctor en Teología Moral y Máster en Bioética

Trayectoria profesional:

Director de la Cátedra Andaluza de Bioética; Subdirector de la Cátedra de ética de las Profesiones de la UGR



Los protagonistas de los talleres

Taller 1:

“La experiencia compartida de lectura con personas mayores dependientes; un ejemplo de trabajo social narrativo”

Sala 9

Objetivos:

- Explicar el trabajo social narrativo como apuesta para favorecer la reconstrucción de la identidad (personal y comunitaria) fragmentada, en crisis.
- Vislumbrar, a través de ejemplos, el potencial reparador de la lectura en los procesos de acompañamiento profesional y personal con personas dependientes en el marco de la relación de ayuda y cuidado mutuo.

Metodología:

Participativa, desde la construcción conjunta, en el aula, de un espacio psíquico que favorezca la transmisión oral.

**Reyes
Lambea Lázaro**

Lugar y fecha de nacimiento:

Tauste (Zaragoza), 23 de abril de 1971

Posición profesional actual:

Investiga sobre las aportaciones de la experiencia de la lectura en contextos de dependencia, en el marco de una tesis doctoral.

Perfil académico:

Licenciada en Filosofía y Letras, obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados en Ciencias de la Educación.

Trayectoria profesional:

- Ha sido profesora de adultos

**Fernando
Vidal Fernández**

Lugar y fecha de nacimiento:

Vigo, 6 de noviembre de 1967

Posición profesional actual:

Profesor propio agregado de la Universidad Pontificia Comillas y Director del Instituto Universitario de la Familia

Perfil académico:

Doctor en Sociología

Trayectoria profesional:

- Profesor Universidad Pontificia de Comillas; Presidente de la Fundación RAIS; Presidente de la Social Sciences Group of the IFCU (International Federation of catholic Universities)



Taller 2: “Cuidarse para cuidar” Sala Mariano Gracia

Objetivos:

Motivar los autocuidados en los profesionales de la salud

Metodología:

Expositiva e interactiva

Taller 3: “Entendiendo las quejas. Programación neurolingüística (PNL)” Sala 1

Objetivos:

Ampliar la comprensión del funcionamiento del interlocutor desde la perspectiva de la programación neurolingüística

Metodología:

Exposición dialogada

Taller 4: “Humanización y Calidad” Sala 11

Objetivos:

Ampliar la comprensión del funcionamiento del interlocutor desde la perspectiva de la programación neurolingüística

Metodología:

Exposición dialogada

Fidel Delgado Mateo



Lugar y fecha de nacimiento:

Madrid 10 de diciembre de 1943

Posición profesional actual:

Psicólogo Clínico

Perfil académico:

Psicólogo Clínico Adjunto del servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario La Paz de Madrid

Trayectoria profesional:

- Cursos para empresas, profesionales de la salud, docentes, centros públicos y privados, ONG, ayuntamientos etc. en : Habilidades de comunicación, trabajo en equipo, motivación, resolución de conflictos, gestión del estrés, recursos autónomos, creatividad para docentes, prácticas de auto-indagación y retorno al origen, etc.
- Entrenamiento en Habilidades para VIVIR EL MORIR, en centros sanitarios y en entidades públicas y privadas

Allan Santos



Lugar y fecha de nacimiento:

Jundiá, Brasil 24 de septiembre de 1954

Posición profesional actual:

Consultor y Coach

Perfil académico:

Médico, con especialización en neurociencias, hipnosis ericksoniana y master trainer en programación neurolingüística

Cristina Muñoz Alustiza



Lugar y fecha de nacimiento:

Madrid, 3 de octubre de 1979

Posición profesional actual:

Responsable de Formación Centro de Humanización de la Salud. Responsable de Calidad Centro San Camilo

Perfil académico:

Diplomada Universitaria en Enfermería, Posgrado en Gestión de Centros y Servicios para personas mayores y atención a la dependencia, Máster en Counselling

Trayectoria profesional:

- Directora de Enfermería Centro San Camilo (2008-2010)
- Responsable de Formación Profesional Centro de Humanización de la Salud (2003-2008)

Taller 5:

“Cuidados al final de la vida”

Sala 8

Pilar Torrubia Atienza

Lugar y fecha de nacimiento:

Zaragoza, 28 de mayo de 1957

Posición profesional actual:

Médico del Equipo de Soporte Domiciliaria sector II Zaragoza

Perfil académico:

Médico de Familia.Coordinadora Científica de la Estrategia Nacional de Cuidados Paliativos

Trayectoria profesional:

- Representante de la C.A. de Aragón en el Comité Institucional de la Estrategia Nacional de C.Paliativos.
- Socia fundadora de la Sociedad Española de Cuidados Paliativos(SECPAL) y de la Sociedad Aragonesa de C.Paliativos(CUSIRAR)
- Miembro de la Comisión Deontológica del Colegio de Médicos de Zaragoza

Este taller también está impartido por:

Rosabel Villarés

Taller 6:

“Comunicación y deterioro cognitivo en la enfermedad de Alzheimer”

Sala 7

Objetivos:

Conocer estrategias de comunicación que faciliten la relación con las personas que padecen la Enfermedad de Alzheimer

Metodología:

presentación de contenidos teóricos y trabajo en grupo de análisis de entrevistas

Felicidad Vicente Pérez



Lugar y fecha de nacimiento:

Salamanca, 05 de septiembre de 1964

Posición profesional actual:

Coordinadora de Masters y Posgrados, Responsable de la Formación a Distancia y profesora en el CEHS

Perfil académico:

licenciada en psicología, master en gerontología, master en counselling y posgrado en gestión de residencias y servicios para personas mayores

Taller 7:

“Cómo gestionar e integrar el voluntariado en nuestros centros”

Sala 6

Objetivos:

- Reflejar la intervención del voluntariado en el arte de cuidar: perfiles, acompañamiento, gestión.
- Transmitir la filosofía, misión y actitud en la realización de la tarea del voluntariado: recomendaciones prácticas

Metodología:

Exposición, comentario de textos, dinámicas de grupos, rol playing

Alejandra Bastera



Lugar y fecha de nacimiento:

Zaragoza, 21 de agosto de 1974

Posición profesional actual:

Trabajadora Social

Perfil académico:

Diplomada en Trabajo Social

Trayectoria profesional:

Trabajadora Social en Residencia Santa Teresa

Beatriz Sierra

Lugar y fecha de nacimiento:

Zaragoza, 20 de agosto de 1984

Posición profesional actual:

Trabajadora Social

Perfil académico:

Diplomada en Trabajo Social

Trayectoria profesional:

Trabajadora social en Proyecto de acompañamiento a domicilio

Taller 8:

“La familia: un aliado en los cuidados desde el modelo centrado en la persona”

Sala 10

Objetivos:

- Dar a conocer el papel de los familiares en el modelo de atención centrado en la persona
- Proporcionar estrategias para promover la participación familiar desde la perspectiva del modelo de ACP
- Aportar ejemplos de las experiencias de familiares implicados en el desarrollo de actuaciones desde la perspectiva del modelo de atención centrado en la persona

Metodología:

- Presentaciones teórico-prácticas con apoyo de material audiovisual
- Trabajo en grupos

Pura Díaz Viega



Lugar y fecha de nacimiento:

17 de agosto de 1957

Posición profesional actual:

Investigadora INGEMA

Perfil académico:

Psicóloga. Gerontóloga

Trayectoria profesional:

Psicóloga de la ONCE. Investigadora en diversos proyectos de Investigación relacionadas con envejecimiento y discapacidad. Autora y coautora de diversas publicaciones en el ámbito de la gerontología y la discapacidad

Taller 9:

“Hacia la reducción de las sujeciones”

Sala Luis Galve

Objetivos:

Plantear alternativas y motivar la reflexión antes de utilizar las sujeciones en nuestros residentes.

Metodología:

Power Point, Casos Prácticos

Beatriz Lacabe Barrachina



Lugar y fecha de nacimiento:

Pamplona, 4 de enero de 2011

Posición profesional actual:

Secretaria Técnica de Lares Navarra

Perfil académico:

Diplomada en Trabajo Social, experto en Gerontología Clínica y Social y Postgrado en Gestion y Dirección de Residencias

Trayectoria profesional:

Directora de Residencia de Ancianos

Lara Morales Quinto



Lugar y fecha de nacimiento:

17 de abril de 1977

Posición profesional actual:

Supervisora de enfermería en Residencia de ancianos

Perfil académico:

Diplomada Universitaria en Enfermería

Trayectoria profesional:

- Enfermera Cooperante en Guatemala en el área de desarrollo rural de las comunidades indígenas (año y medio) (1999-2001)
- Hospital Reina Sofía de Tudela en medicina interna (5 años), como enfermera (2003-2007)
- Residencia de ancianos San José de Valtierra (2 años), como enfermera supervisora (2008-2010)
- Residencia de ancianos Ntra. Sra. de Gracia de Tudela (desde Diciembre de 2010 hasta la actualidad), como supervisora de enfermería.

Lorena Crespo Rengel



Lugar y fecha de nacimiento:

17 de junio de 1983

Posición profesional actual:

Terapeuta Ocupacional

Perfil académico:

Diplomada en Terapia Ocupacional, Técnico Superior en Integración Social

Trayectoria profesional:

Terapeuta Ocupacional

Lucía Murga Tome

Lugar y fecha de nacimiento:

Leon, 19 de diciembre de 1971

Posición profesional actual:

Directora residencia de ancianos

Perfil académico:

Diplomada en trabajo social. Titulo fpi auxiliar de clinica. Titulo fpii protesico dental

Trayectoria profesional:

Responsable de residencia de mayores

M^a Nieves Ugalde Lopetegui



Lugar y fecha de nacimiento:

Pamplona, 08 de marzo de 1960

Posición profesional actual:

Supervisora de enfermería de la
Casa Misericordia Pamplona

Perfil académico:

DUE

Trayectoria profesional:

Due de Casa Misericordia

Marianela Ponce Giménez

Lugar y fecha de nacimiento:

10 de junio de 1969

Posición profesional actual:

Atención directa (gerocultora)

Perfil académico:

Técnico auxiliar de enfermería – Atención sociosanitaria en
instituciones y domicilios

Marta Martínez Mensat

Lugar y fecha de nacimiento:

Zaragoza, 25 de enero de 1980

Posición profesional actual:

Jefa enfermería RCM Tudela

Perfil académico:

DUE, experto universitario en urgencias y emergencias

Trayectoria profesional:

Enfermera Atención Primaria

Taller 10: “Acompañar a las familias en el duelo”

Sala 3

Objetivos:

Proporcionar a las familias herramientas para afrontar la pérdida de un ser querido. Conocer las fases del duelo

Metodología:

Taller presencial participativo

Josep Paría Giménez



Lugar y fecha de nacimiento:

Barcelona, 10 de Agosto de 1963

Posición profesional actual:

Responsable de Desarrollo de Servicios Funerarios de Barcelona (Grupo Mémora)

Perfil académico:

Diplomado en Enfermería (Universidad de Barcelona), master oficial de liderazgo y gestión de los servicios de enfermería (Universidad de Barcelona)

Trayectoria profesional:

- Gerente Colegio Oficial de Enfermería de Barcelona (2003-2011)
- Director Residencia Asistida Santa Rosa (Mollet del Vallès – Barcelona) (1994-2003)

25 mayo
viernes



9:30-9:45 h:

Sala Luis Galve
Presentación de conclusiones de la segunda jornada

9:45-11:00 h:

Las Comunicaciones del X Congreso Lares
Francisco Salinas Ramos,
miembro del Comité Científico
Lectura de Comunicaciones

11:00-12:00 h:

Sala Hipóstila
Comunicaciones en poster
Café

12:00 -13:00 h:

Ponencia: "Identidad y espiritualidad para instituciones solidarias"
Ponente: Joaquín García Roca

13:00 -14:00 h:

Reconocimiento a las dos mejores Comunicaciones
Entrega del **II Premio de Fotografía Lares** patrocinado por Interfilm
Entrega de los Premios Lares 2012
Guiada por Pablo Carreras, editor de informativos de Aragón Televisión, y presentador de 'Buenos días Aragón'

14:00- 14:30 h:

Acto institucional de clausura.
Representantes del Gobierno de Aragón, de Zaragoza como ciudad anfitriona y de Cáritas de Aragón avalarán con sus intervenciones el final de este X Congreso Lares.

El protagonista del día

Joaquín
García Roca

Ponente

"Identidad y espiritualidad para instituciones Solidarias"

Lugar y fecha de nacimiento:

Barxeta, 25 de febrero de 1943

Posición profesional actual:

Profesor de Master (Universidad de Valencia y Castellón, y Comillas)

Perfil académico:

Doctor en Sociología, Doctor en Teología y Doctor Honoris Causa por la Universidad Bolivariana de Chile (2007).

Trayectoria profesional:

- Profesor Universidad de Valencia.
- Director de CeiMigra (Centro de Estudios para formación, investigación para la integración e inserción laboral de inmigrantes, Fundación de la Comunidad Valenciana).
- Profesor invitado de Universidad Centroamericana UCA.

COMUNICACIONES ACEPTADAS POR EL COMITÉ CIENTÍFICO DEL X CONGRESO LARES

Esta es la relación de las 13 comunicaciones aceptadas y evaluadas por el Comité Científico. 4 de ellas serán expuestas por sus autores en la sala Luis Galve. El resto se presentarán en formato poster en la sala Hipóstila del Auditorio de Zaragoza-

za durante los días de celebración del Congreso. Un portavoz del Comité Científico anunciará el viernes 25 las dos comunicaciones que han resultado mejor valoradas.

AUTOR	TÍTULO DE LA COMUNICACION	CENTRO
Ana Urrutia Beaskoa	Reducción de prevalencia de uso de sujeciones en personas mayores institucionalizadas en diferentes fases de la implantación de la metodología libera-ger.	Fundación Cuidados Dignos
Begoña López García	“Proyecto animal”: Terapia asistida por animales	Residencia Cals Avis-Rocaprevera
Delia González de la Cuesta	Anciana en cuidados intensivos: un caso real	Hospital Royo Villanova
Delia González de la Cuesta	Nuestros mayores también necesitan cuidados intensivos	Hospital Royo Villanova
Elena Carton Tamayo	Programa de Voluntariado de la Residencia Conde de Aresti	Residencia Conde de Aresti
Fernando Gimeno Marco	Experiencia de aprendizaje recíproco entre personas mayores y alumnos/as desde la perspectiva de la Psicología del Deporte	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de la Universidad de Zaragoza (campus de Huesca)
Jose Antonio García García	Innovando en el arte de cuidar: la Pedagogía	Residencia Santa María del Monte Carmelo
Marta Villaceros	Qué demanda el cuidador para el cuidado del Alzheimer	Centro de Humanización de la Salud
Marta Villaceros	Humanización de la Atención en los Cuidados Paliativos. Importancia y significado en una muestra de población de la Comunidad de Madrid	Centro de Humanización de la Salud
Patricia Álvarez Carballido	Programa de rehabilitación física y cognitiva mediante las nuevas tecnologías	Residencia “Paz y Bien”, Hermanas Franciscanas Hospitalarias de la Inmaculada Concepción
Sonia Martínez Rodríguez	Atención al estado emocional de las personas con demencia moderada o grave	Residencia Conde de Aresti
Vanesa Calvo Sanz	Paciente quirúrgico anciano: sin límite en los cuidados	Hospital Universitario Miguel Servet,
Zaira Díez Saíz	Continuidad de Cuidados: Prevención de UPP en los Centros de la Fundación San Cándido	Fundación San Cándido

ENTREGA DE PREMIOS

Los premios Lares 2012 son el broche del Congreso y con ellos Lares quiere reconocer a personas, empresas e instituciones su labor de difusión, sensibilización o su esfuerzo para contribuir a mejorar la vida de los mayores y reivindicar su importancia en la sociedad.

Estas son las cuatro categorías:

Premio LARES de la Ciencia

En el ámbito geriátrico, gerontológico o científico en general, LARES quiere premiar a aquellos investigadores, profesionales, entidades o centros de investigación o tratamiento que hayan contribuido con su trabajo a que la sociedad haya avanzado en esperanza y calidad de vida, contribuyendo así a uno de los mayores logros de nuestro tiempo.

Premio LARES de la Comunicación

En el ámbito de la comunicación, este premio reconocerá a los profesionales, entidades o medios de comunicación social

que hayan destacado por su contribución a que la sociedad sea más cercana a la realidad de nuestros Mayores y a quienes les hayan permitido manifestar sus problemas y aportar sus opiniones.

Premio LARES de la Vida Activa

En el ámbito de las personas con proyección pública, este premio pretende reconocer a aquellas personas que, con su trabajo, contribuyen a testimoniar que la actividad de las personas no tiene por qué estar determinada por su fecha de nacimiento y, con ese espíritu, desempeñan su profesión.

Premio LARES del Servicio

En el ámbito de la atención a los mayores, LARES desea premiar a aquellas personas (también mayores) o entidades que, desde su compromiso de vida y trabajo diario, hayan realizado o estén realizando una importante y dilatada labor, siempre al servicio de los mayores, dando lo mejor de sí mismos para ofrecer una atención cálida y humana.

EXPOSICIÓN COMERCIAL

AGUAVIVA, S.L.: Especialista en máquinas de tratamiento de agua sin bidones para oficinas.

CESARAUGUSTA MEDICAL, S.L.: Mobiliario, equipamiento terapéutico, electromedicina y monitorización.

ECOLAB: higiene industrial e institucional. Distribución de productos y sistemas de higiene y desinfección innovadores.

COLCHONES EUROPA-ECUS – REQUENA Y PLAZA: Especialistas en fabricación y comercialización de equipos de descanso (colchones, bases, canapés y somieres).

CONTAMICRO, S.A.: Ofrece a las empresas soluciones y consultoría sobre tecnología informática, programación y sistemas.

FUNDACIÓN LARES: Formación, consultoría, cooperación internacional e investigación en el ámbito de la atención a mayores.

GRUPO NEAT-PC COMPATIBLE, S.L.: Organización para el progreso tecnológico con vocación de servicio social.

IBERNEX INGENIERÍA S.L.: Ingeniería especialista en diseño, desarrollo y fabricación de soluciones innovadoras de software especializado para la atención sanitaria y sectores de seguridad.

PIKOLÍN: Fabricación y venta de colchones. Especialista en descanso

IBOR ORTOPEDIA Y MEDICINA, S.L.: Empresa del sector médico hospitalario con artículos de alta calidad tanto en consumibles como de aparatología y mobiliario.

MEDIGROS: Empresa suministradora de productos deportivos y médicos.

ONET ESPAÑA: Empresa que ofrece soluciones personalizadas en limpiezas multiservicios

PARDO: Grupo especializado en el diseño, fabricación y distribución de equipos socio-sanitarios

SERAL: Empresa de catering dedicada, exclusivamente, a la gestión de comedores institucionales propios de centros de enseñanza, residencias de la tercera edad, residencias religiosas, hospitales y clínicas.

SILAND: Lares Andalucía: Sistema informático para la gestión integral de centros y servicios socio sanitarios desarrollado por Lares Andalucía.

TEDHINOX RM, S.L.: Profesionales con amplia experiencia en el sector de la maquinaria y equipamiento para la hostelería.

UMAS: Mutua de seguros especializada en asegurar a instituciones no lucrativas, sus bienes y a su personal colaborador.

WISSNER-BOSSERHOFF ESPAÑA, S.L.: Representación, intermediación, comercialización, instalación y mantenimiento de equipos y accesorios para residencias de ancianos y centros sanitarios.

EL CONGRESO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación son claves como correa de transmisión de los mensajes y de la convocatoria de un congreso de las características de “El arte de cuidar”. Esta es la razón por la que el Comité Organizador ha empleado importantes esfuerzos en mantenerlos informados de todas las fases que se iban cubriendo y que podían constituir argumentos informativos.

El primer objetivo ha sido mantener línea abierta de comunicación con los medios del sector, porque son ellos quienes están en contacto con nuestro entorno profesional y empresarial.

Así en las páginas de Balance de la Dependencia, Entre-Mayores, Vitalia, N3Ws Tercera Edad, Humanizar y Guía de la Discapacidad podemos encontrar artículos sobre nuestro congreso desde que comenzara el año.

También la prensa de Aragón se ha hecho eco de nuestra convocatoria. El congreso se presentó a los medios en rueda de prensa el 9 de mayo en el centro Joaquín Roncal de Zaragoza. Ofrecieron cobertura informativa la Agencia Efe, Radio Zaragoza (SER), Onda 0 Radio y COPE que entrevistó en directo a M^a Pilar Antonio. También el Heraldo de Aragón se hacía eco en sus páginas de la programación del congreso.

Previamente, el 28 de febrero la TV Aragón Digital entrevistó a la presidenta de Lares Aragón, la grabación permaneció accesible durante varios días a través de la página web de este medio.

El sábado 19 de marzo el programa de radio Palabras Mayores, de Grupo Senda, emitió una entrevista con José Ignacio Santaolalla como presidente del Comité Organizador.

Durante los días de celebración del Congreso los medios estarán invitados a asistir a aquellos puntos del programa que consideren de su interés y se les proporcionará diariamente un resumen de las ponencias y sus conclusiones para promover la cobertura informativa.



LOS CONGRESOS LARES

Los congresos nacionales de Lares se celebran desde el año 1999. Se llevan a cabo, aproximadamente, cada 2 años. En cada ocasión, una de las asociaciones, representativa de una Comunidad Autónoma, se ofrece para ejercer como anfitriona.

En este X Congreso es Lares Aragón la asociación que con el apoyo motor de Lares Federación ha asumido la responsabilidad de la organización.

Este es el histórico de Congresos Lares y sus lemas:

- 1999** **Madrid.** "Al servicio del mayor"
- 2000** **Sevilla.** "Damos valor a la vida del mayor"
- 2001** **Valencia.** "Más profesionales, más humanos".
- 2002** **Barcelona.** "Progreso y técnica al servicio de las personas".
- 2004** **Santander.** "La atención a la dependencia: un derecho de las personas".
- 2005** **Toledo.** "Evolución de los servicios de atención a los mayores en situación de dependencia. Presente y futuro del sector solidario".
- 2007** **Bilbao.** "De la experiencia y la solidaridad a la excelencia".
- 2008** **Madrid.** "La sociedad con los mayores. Los mayores hablan".
- 2010** **Pamplona.** "Calidad en el Empleo, Calidad en la Atención".



En la imagen la portada del programa del IX Congreso Lares que se celebró en Pamplona en mayo de 2010.

EL CONGRESO DE PAMPLONA EN CIFRAS

800 metros cuadrados del vestíbulo de Baluarte

Para recibir a los congresistas, acreditarlos y servir de punto de encuentro e intercambio durante las tres jornadas que duró el congreso.

517 asistentes

En su mayoría profesionales de residencias y del cuidado de los mayores. Entre ellos, 338 personas vinculadas con Lares, 11 personas ajenas a nuestra Federación, 63 invitados de Lares Navarra y 60 de la Federación, entre los que se contabilizan los 33 ponentes, 7 personas becadas y 38 representantes de casas comerciales.

444 plazas en la Sala de Cámara

Pudo haberse colgado el cartel de "aforo completo" en más de una ocasión. La ceremonia inaugural y la mesa redonda del jueves 27 fueron los hitos del programa que más asistentes reunieron.

33 ponentes

Profesionales, empresarios, consultores, gestores, representantes sindicales, etc... que aportaron enriquecedores puntos de vista sobre la relación entre la calidad en el empleo y la calidad en la atención.

19 expositores

Los proveedores vieron en el Congreso una buena ocasión para acercarse a sus clientes para mostrarles las últimas novedades de sus empresas.

17 empresas patrocinadoras y colaboradoras

Empresas e instituciones apoyaron, aportando bienes y servicios, la celebración del Congreso.

11 talleres

11 oportunidades de actualizar conocimientos sobre temas de actualidad en el área de atención a los mayores de la mano de los mejores formadores y consultores.

9 comunicaciones

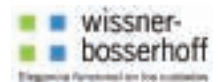
Colegios y profesionales independientes presentaron, aprovechando la proyección pública que proporciona un congreso, estudios y trabajos de investigación que abrirán el camino hacia la innovación en el sector.

Gracias X CONGRESO LARES

Con el apoyo institucional de:



Patrocinadores:



Colaboradores:





Software de gestión para
Residencias y Centros de Día

Con ResiPlus®
obtengo para mi
equipo un método
de trabajo más
eficiente.

Más de
14 años
en el sector

Más de
900 centros
ya trabajan
con nosotros
¡únete!



C/ El Salvador, 35
46900 | Torrent-Valencia
T. +34 961 588 133
F. +34 961 560 221
M. +34 670 589 810
comercial@addinformatica.com
www.addinformatica.com

ADD APHELION
informática

SOLICITA UNA **DEMO GRATUITA** Live Chat Software by Activa Live **DEJA UN MENSAJE** VISUALIZA **VIDEO DEMO** DESCARGA **DOSSIER CORP.**



SOFTWARE DE GESTIÓN PARA RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA



COMPROMETIDOS CON LAS FAMILIAS

Un nuevo concepto en servicios funerarios

Escuchamos, Comprendemos, Ayudamos...

La pérdida de un ser querido es uno de los momentos más difíciles a los que se enfrenta una persona a lo largo de su vida, por eso es importante poder confiar en una empresa que sea capaz de entender las necesidades y los deseos de la familia, cuando se inicia todo el proceso final de la vida. En esos momentos especialmente delicados es muy importante la atención y el asesoramiento personal de la mano de profesionales especializados para tomar las decisiones y realizar todos los trámites necesarios para organizar la despedida de la persona querida.



Grupo Mémora nace de la vocación de servicio.

Grupo Mémora, líder del sector funerario en España y Portugal, ofrece un servicio integral que cubre todos los trámites y necesidades de las familias a la hora de afrontar la pérdida de un ser querido. Bajo sus valores de Respeto, Confianza e Innovación, sus más de 1.200 profesionales, especializados y con gran vocación de servicio, asesoran y acompañan a las familias en todo momento. En el año 2011, más de 45.000 familias confiaron en Mémora, que a través de sus 120 tanatorios, 20 crematorios, 18 cementerios y más de 130 puntos de atención responde de forma próxima e inmediata, poniendo a su disposición instalaciones que ofrecen confort, además del espacio y la serenidad necesarias para poder despedirse de la mejor manera de sus seres queridos. Grupo Mémora ofrece además calidad e innovación en todos los servicios dando respuesta a las diferentes necesidades de la sociedad, buscando a la vez que sean sostenibles y preservando el medioambiente.

Comprometidos con la Sociedad y el Medioambiente.

Grupo Mémora lleva a cabo una intensa actividad de Responsabilidad Social y Medioambiental como retorno a la confianza depositada por parte de la sociedad.





Dentro de las acciones de compromiso social cabe destacar la organización de actos que desmitifican el concepto de la muerte, para ayudar a que la sociedad lo integre como una parte de la vida. En ese sentido, organiza ciclos de conferencias “Aproximaciones en torno a la muerte” junto a destacadas personalidades de todos los ámbitos de la sociedad. También organiza la exposición de arte y cultura funeraria “La otra cara de la vida”, formada por más de 100 piezas arqueológicas procedentes de ajuares funerarios, que a través de actividades paralelas como talleres y conferencias fomentan el espíritu crítico y reflexivo sobre la visión de la muerte como la otra cara de la vida.

El compromiso de Grupo Mémora también se extiende al medio ambiente, tratando que su actividad cause el menor impacto posible en el planeta. Dentro de este capítulo destaca por ser el primer grupo funerario en obtener la certificación mediambiental ISO 14001, la creación y promoción de los ecofunerales, en los que se utilizan materiales ecológicos tales como madera certificada, tejidos 100% algodón y urnas biodegradables, entre otros. Asimismo cabe señalar la instalación de filtros de dioxinas en los crematorios, avanzándose de esta manera a la normativa europea.

Grupo Mémora con las familias antes y durante el proceso de duelo.

Uno de los principales objetivos de Grupo Mémora es que el tránsito que supone el final de la vida sea realizado de la mejor manera posible, tanto por parte del enfermo como de sus familiares y allegados. Con este fin, Mémora ofrece su colaboración a hospitales, residencias y centros sociosanitarios a través de la formación de su personal, en la mejora de la calidad asistencial de los enfermos, así como la atención de éstos y sus familias en el proceso final de la vida, para que se realice de una forma serena y adecuada.

Un buen proceso de duelo facilita la incorporación a la vida anterior a la pérdida. En ese sentido, Grupo Mémora proporciona la ayuda necesaria a través de su red de psicólogos profesionales especializados, que ofrecen una atención integral, tanto de forma individual como grupal. Además patrocina libros y documentales sobre el duelo. Otro aspecto importante que ayuda a la recuperación de la normalidad es la gestión de la memoria de los que nos han dejado. Por ello, Grupo Mémora apuesta por servicios y productos enfocados a mantener el recuerdo de nuestros difuntos como legado para las futuras generaciones, como la Crónica de un Adiós.

Grupo Mémora, además, trabaja con entidades solidarias que promueven la mejora de la calidad de vida de colectivos especialmente sensibles. Desde el año 2005 colabora activamente con el Banco de Ojos para el Tratamiento de la Ceguera, con el objetivo de promocionar la donación de corneas; colabora con la Asociación de Familiares y Amigos de Niños Oncológicos AFANOC, en la construcción y desarrollo de la “Casa de los Xuklis”, un conjunto de apartamentos que facilita la estancia de los familiares y niños cerca de los centros hospitalarios donde estos reciben largos tratamientos; y apoya la investigación médica para la prevención de la muerte súbita en deportistas de élite, de cuyos resultados en un futuro próximo se beneficiará toda la sociedad.

Grupo Mémora, ofrece un nuevo concepto en servicios funerarios, que está cercano a las familias, dándoles su apoyo y aconsejándoles para elegir los servicios que mejor se adapten a sus necesidades. Todo ello de la mano de más de 1.200 profesionales altamente cualificados, comprometidos con la calidad y con el más profundo respeto por las personas.



[el arte de cuidar]

HUERTA ECOLÓGICA



LORENA GONZÁLEZ LLORENTE

Con la mejora del tiempo y la llegada de la primavera, los mayores de la **Residencia Nosa Señora Das Dores de Lalín (Pontevedra) asociada a Galicia Acolle** devuelven la vida a su huerta ecológica.

Un año más, cebollas, ajos, puerros, lechugas, repollos y tomates comienzan a llenar la tierra. Desde el Área Social se apuesta por una actividad que proporciona a los mayores un momento de reencuentro con su historia y con sus recuerdos. Son recuerdos llenos de sudor y esfuerzo, pero también de felicidad y alegría. La iniciativa de la huerta ecológica ayuda positivamente a trabajar la reminiscencia con los residentes, mejorando su calidad de vida en todos los niveles.

Conforme pasa el tiempo, todas las hortalizas y verduras que se plantan crecen y comienzan a dar sus frutos gracias al sol y a los buenos cuidados de los mayores.

De la huerta no solo disfrutaban nuestros residentes, ya que 50 niños del Ayuntamiento de Lalín se desplazaron hasta el centro para conocerla y aprender de las vivencias de antaño en torno al cultivo.

Escucharon atentamente de nuestros mayores cómo se debe preparar el terreno y cuándo hay que cultivar cada hortaliza, cómo y con qué abonar o cada cuánto regar. También les enseñaron cuáles eran las malas hierbas y recogieron las zanahorias que ya estaban listas, llevándoselas. Fueron días de recuerdos, vivencias y aprendizajes para compartir.

LA MÚSICA QUE CUIDA DE LAS PERSONAS



INA CASADOS

Musicoterapeuta. Máster Universidad Pontificia de Salamanca
Residencia Diocesana-Casa de la Iglesia Salamanca (Lares Castilla y León)

En la Residencia Diocesana de la Casa de la Iglesia de Salamanca se está llevando a cabo desde febrero hasta junio un programa de Musicoterapia titulado "Compartiendo nuestras músicas del ayer", que está dirigido a sus residentes. Esta iniciativa se está llevando a cabo con la colaboración del Máster en Musicoterapia de la Universidad Pontificia de Salamanca.

En dos grupos pequeños y dos veces por semana, comparten un tiempo en el que, a través de la reminiscencia de la biografía musical de los participantes, evocan emociones con el propósito de integrar el ayer en el tiempo presente, trabajando aspectos socio-emocionales enfocados en el mantenimiento y la mejora de sus capacidades. Acompañados de instrumentos musicales, cantan aquellas canciones que han formado parte de sus vidas. También hay tiempo para melodías litúrgicas y religiosas o incluso música de otros países donde han pasado parte de su vida consagrada.

La música es una herramienta terapéuticamente eficaz ya que es intrínsecamente social. Se trabajan las respuestas naturales que se producen ante el estímulo sonoro que el musicoterapeuta aprovecha para mejorar la memoria, la expresión emocional o bien para activar el movimiento consciente autorregulado. También para rehabilitar las funciones cognitivas que pueden estar en proceso de deterioro, contribuyendo a paliar las reacciones adversas.

El Arte de Cuidar en Lares va más allá de los cuidados socio-sanitarios y “se cue-la” en la programación de los centros, con propuestas audaces e imaginativas. Este número de la revista Lares ha querido hacerse eco de algunas de ellas.

MUSICOTERAPIA EN EL HOSPITAL DEL SANTO

GEMMA
CAÑAS MARTÍN

SOR FELICIDAD

IBÁÑEZ YAÑEZ

Trabajadora Social y Agente Pastoral. Santo Domingo de la Calzada.

Lares La Rioja

La musicoterapia es una técnica que cada vez está consiguiendo más logros en Geriatría y Gerontología y, por lo tanto, cada vez se emplea en un mayor número de residencias, como es el caso del centro Hospital del Santo en Santo Domingo de la Calzada (Lares La Rioja), donde ya están comprobando que como disciplina bien aplicada, puede reducir la ansiedad y actuar como relajante.

El método se desarrolla a través de sesiones grupales en las que se emplea la música como estímulo para el entretenimiento, la memoria y la socialización. Con esta terapia, se consigue aumentar la autoestima, mejorar la relación con los compañeros e incrementar el interés por el entorno. Sirve también para despertar emociones e impulsar la creatividad. La musicoterapia dinamiza físicamente a los residentes y les motiva por ser una actividad realizada en grupo.

En el plano cognitivo les ayuda a estimular las habilidades más deterioradas por la edad: memoria, atención, concentración, orientación temporal y espacial y expresión verbal....

La experiencia de Hospital del Santo en esta actividad.

La actividad está coordinada por Sor Felicidad, voluntaria de las Hijas de la Caridad, que viven en la residencia. Los participantes consideran un estímulo la reunión para cantar, escuchar a sus compañeros y escuchar la música de la guitarra de Sor Felicidad haciendo el acompañamiento musical.

Las canciones que se interpretan son “de siempre”, ya que todos las conocen, aunque se deja la posibilidad de cantar



otras piezas de forma espontánea. Hay canciones que cada uno sabe a su manera, por lo tanto, también se dedica un tiempo a unificar la letra para que todos la canten igual. Estando en La Rioja, no pueden faltar las jotas, y siempre hay quien se anima con ellas por ser aplaudidas con gran entusiasmo por el resto de compañeros

Las letras se entregan escritas en hojas numeradas para localizar más fácilmente el tema musical, aunque no siempre es posible debido a las dificultades visuales que algunos tienen. Sin embargo, participan incluso dos personas ciegas. También participan personas que tienen disfuncionalidad del lenguaje y de la memoria, capaces de acordarse con agilidad mental de las canciones que a lo largo de su vida han sido significativas, como si sus dificultades a la hora de recordar y emitir palabras y frases no existieran, mostrando en sus rostros alegría y satisfacción.

VINO DE COSECHA PROPIA

Residencia de Ancianos “Virgen de los Remedios. Sotillo de la Adrada (Ávila),
Lares Castilla y León

Desde el Equipo Interdisciplinar de La Residencia de Ancianos “Virgen de los Remedios” se ha puesto en marcha un taller en el que se pretende mantener en contacto a los mayores con el entorno que les rodea, recuperando sus tradiciones y haciéndoles sentir activos. El centro de se encuentra situada en Sotillo de la Adrada (Ávila), pueblo en el que se fomenta la agricultura del viñedo y el olivo. Es una actividad que se desarrolla desde el año 2009 y que es acogida con gran entusiasmo por los mayores, ya que la mayoría de ellos, se dedicaban durante su juventud a las labores del campo y la recogida de uva era una de las muchas actividades agrícolas que realizaban.

Quando llega la época de recogida de la uva, sobre los meses de septiembre – octubre, los residentes y personal se preparan, participando los residentes más válidos y personal de mantenimiento en la parte activa. Una vez se recoge la fruta, en la residencia, se procede a la elaboración del vino en las instalaciones del centro, siguiendo siempre el mismo proceso. Primeramente, la uva recién recogida se tritura en una máquina específica, obteniéndose el hollejo con el mosto, sustancia que se introduce en una tinaja previamente desinfectada. Según la fuerza que tenga el vino, pueden pasar de 2 a 3 días hasta que comienza la fermentación. El proceso de fermentación suele durar 1 ó 2 meses.



Terminaría en enero, y a partir de octubre del mismo año, ya se puede embotellar.

La actividad es realizada por los residentes con la colaboración del trabajador de mantenimiento. Los residentes se sienten muy orgullosos de la función que realizan y han tratado de compartir esta experiencia con los niños del Grupo Escolar, que periódicamente visitan el centro, mediante el Proyecto Intergeneracional, que se desarrolla entre la Residencia Virgen de los Remedios y el Colegio Juan Luis Vives de Sotillo de la Adrada.

Al terminar el año, el vino está listo para tomar, siendo consumido en las Navidades.

TALLER DE COCINA

Centro Asistencial “San Roque”
Villalón de Campos. (Valladolid).
Lares Castilla y León

Este Taller de Cocina, iniciado el pasado mes de abril, es una actividad más del Servicio de Terapia Ocupacional del Centro Asistencial “San Roque”. Durante las reuniones, los residentes elaboran recetas sencillas de comidas o postres con la ayuda y participación de distintos profesionales del centro. Entre otros, para la realización de este taller, se ha prestado voluntaria la cocinera de la residencia, que guía y ayuda a los asistentes en la elaboración de las recetas.

A través de esta propuesta se trabajan numerosas capacidades de las personas, tanto a nivel individual como grupal. Es clave el desarrollo de la memoria, ya que los participantes tienen que recordar las recetas, los ingredientes necesarios, el orden de las tareas y los pasos a seguir.

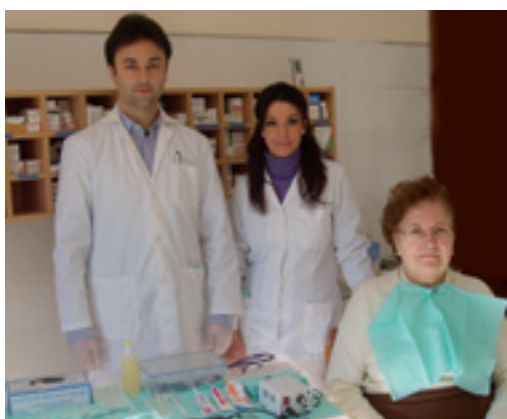
De la misma forma, se consigue mejora la atención y concentración porque los residentes deben fijarse bien en las cantidades exactas que deben emplear. La autoestima personal también se ve reforzada. Ellos mismos comprueban que el resultado de su trabajo es provechoso: al final de la actividad, todos consumen los platos elaborados. Además, se logra fortalecer la cohesión grupal al ser tan importante la coordinación con otros componentes del grupo, el reparto de tareas y la ayuda y respeto durante el trabajo.



Esta iniciativa se apoya, en gran parte, en la motivación de los participantes en el taller, por ser una actividad muy cotidiana y que todos han llevado a cabo en algún momento de su vida. Además, en este centro, tienen la ventaja de contar con personas que han desempeñado durante su vida laboral trabajos relacionados (panaderos, pasteleros), lo que supone un incremento de ilusión, motivación e implicación.

La primera receta escogida para el inicio del taller fue dulce: pastas de manteca. Los residentes se encargaron, entre otras tareas, de mezclar los ingredientes, dar forma a la masa con moldes, espolvorear con azúcar y canela para, finalmente, introducir las pastas en el horno.

LARES CV Y SU SERVICIO DE ODONTOLOGÍA GERIÁTRICA MÓVIL



Lares Comunidad Valenciana ha puesto en marcha un servicio pionero de odontología geriátrica a domicilio que permite que los mayores de los centros asociados puedan beneficiarse de una atención bucodental sin tener que salir de la residencia. Este nuevo servicio es espe-

cialmente importante para los residentes con alta dependencia física, de hecho, permite que muchos residentes dependientes que hasta ahora no acudían al dentista puedan así cuidar su boca, lo que supone una importante mejora de calidad en la atención a los ancianos y en su salud. Esta es una acción pionera ya que es la primera asociación de residencias que promueve este servicio

De momento, ya son varios los mayores usuarios que se han beneficiado de este servicio. La directora del centro Casa Retiro El Salvador de Calicanto, Mila Valero, argumenta que es un servicio sanitario muy importante para los mayores. "Nosotros hemos tenido ya varios casos y la mejora es increíble, personas que tenían que comer todo triturado ahora pueden comer normal. Incluso hemos tenido un caso de una señora que casi no hablaba por no mostrar sus dientes y ahora no sólo ha vuelto a sonreír sino que además se relaciona más con el resto de residentes".

Problemas bucodentales en los mayores

Los problemas orales tienen un profundo impacto en la calidad de vida del anciano ya que influyen en su salud física (capacidad para comer y hablar) y en su salud mental (autoimagen). Además, las enfermedades en la boca pueden originar alteraciones en otras áreas de salud del anciano. El servicio de salud bucodental a domicilio presenta beneficios importantes para los mayores, entre ellos, eliminar el dolor, obtener una adecuada masticación, mejorar la pronunciación, evitar el atragantamiento y mejorar la apariencia y estética facial.

La odontología móvil supone tranquilidad para los familiares y para los mayores, quienes se benefician de la tranquilidad de ser atendido en un entorno conocido y sin desplazamientos.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN GRATUITA

Federación de residencias y servicios de atención a los mayores - sector solidario -

Apellidos:		
Nombre:		
Domicilio particular		
Calle:		
Población:		
Provincia:		C.P.: <input type="text"/>
Tu perfil		
¿Eres trabajador Lares?		
¿Qué relación tienes con Lares?		
Nombre del centro:		
Localidad:		
Provincia:		C.P.: <input type="text"/>
Profesión (ejemplo: gerocultor, cocinero, animador, gestor, limpiador...)		
<input type="text"/>		

AVISO LEGAL – POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa que los datos recabados por este formulario serán incluidos en el Fichero "Administración LARES", un fichero automatizado de datos de carácter personal propiedad de la LARES Federación de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores -Sector Solidario-. Este fichero automatizado ha sido registrado en la Agencia Española de Protección de Datos (código 2043360486) y, entre sus finalidades, se incluye la gestión de los receptores de publicaciones. LARES Federación, con domicilio en Ríos Rosas, 11, de 28003 Madrid, como responsable del fichero, garantiza el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados mediante el envío de una carta, acompañada de copia del Documento de Identidad, a esta misma dirección.

EL AMPARO JORNADAS DE CONVIVENCIA



A las II Jornadas de Convivencia de la **Residencia El Amparo de Lares Murcia** asistieron más de 250 personas, entre trabajadoras, residentes y familiares. Se contó con la presencia de la Hermandad del Rocío de Murcia, y con María Martínez, cantante de copla que amenizó la sobremesa.

RESIDENCIA MARÍA LEONOR: ADECUACIÓN DE PLAZAS

San Lorenzo de El Escorial
Lares Madrid

Para la Residencia de Ancianos María Leonor, "El arte de cuidar" pasa por la remodelación de parte de sus plazas para adecuarlas a los mayores más dependientes. Baños y dormitorios se han equipado con mobiliario y equipamiento geriátrico que se adapten a las capacidades de sus residentes y faciliten sus actividades cotidianas. Para financiar su proyecto han contado con la subvención de la Obra Social de Caja Madrid en su convocatoria de año 2011.

Desde los iniciales 210 metros cuadrado con capacidad para albergar a 12 ancianos de 1929, la Fundación ha ido creciendo y sumando servicios hasta hoy cuando cuenta con capacidad para albergar a 61 residentes y con una importante cartera de servicios: plazas concertadas con la Comunidad de Madrid, Cheque Servicio, cuidados integrales, atención religiosa, servicio médico y de enfermería, terapia ocupacional, fisioterapia, peluquería, podología.

Lares

Suscríbete **gratuitamente** a la revista Lares – Hogares para la vida – y recibirás la publicación en la dirección que nos indiques sin coste alguno.

Rellena este cupón, introdúcelo en un sobre y envíalo por correo ordinario a:

SUSCRIPCIÓN REVISTA
Lares Federación
c/ Ríos Rosas, 11-4º oficina
28003 Madrid


Federación de residencias y servicios de
atención a los mayores -sector solidario-

EXPERIENCIA INTERGENERACIONAL

TALLER LÚDICO EN LA RESIDENCIA HOGAR SAN JOSÉ

Residencia Hogar San José Corella
Lares Navarra

La residencia Hogar San José acogió un taller lúdico intergeneracional en el que compartieron juegos un grupo de 14 jóvenes voluntarios y las personas que viven en este centro (60 personas con edades comprendidas entre los 55 y los 98 años)

La iniciativa permitió a los jubilados del hogar San José disfrutar de una tarde diferente y entretenida, compartiendo juegos con los jóvenes de 15 años. A su vez, los voluntarios pudieron comprender más de cerca distintos aspectos de la vida de las personas mayores, algunas con limitaciones físicas propias de su edad. Y es que, el objetivo de este acto era sensibilizar a los jóvenes de la importancia que tienen los mayores en nuestra sociedad y ofertar una mayor comprensión y conocimiento del proceso de envejecimiento.

Para la realización de esta actividad se contó con la colaboración del ayuntamiento de la ciudad, del Centro de Creación Joven y de la terapeuta de la residencia Yolanda Tabuenca.

Continuidad

Durante el taller, jóvenes y mayores compartieron juegos de mesa como el mus, la brisca, los seises, el parchís o el bingo. También tuvieron la posibilidad de jugar a la Wii de Nintendo. La directora de la residencia, Ainhoa Gil, afirmó que para los jóvenes voluntarios este taller suponía “una experiencia y un aprendizaje para su madurez”.



MAYORES MENUDOS, MENUDOS MAYORES

ASVAI y Sociedad de San Vicente de Paúl
Valladolid.
Lares Castilla y León

Las entidades ASVAI y Sociedad de San Vicente de Paúl de Valladolid han unido una vez más sus energías y sus recursos para incorporar a su programación habitual este encuentro intergeneracional “Mayores menudos, menudos mayores” que además ha pasado a convertirse en un encuentro intercultural y de intercambio de experiencias, reflejo inequívoco de la evolución de la sociedad en que vivimos .

Ambas entidades iniciaron conjuntamente el año pasado actividades de este signo programando, durante un mes, un par de encuentros a la semana. El éxito de la actividad fue indudable y se decidió incorporarlo a la programación de ambas instituciones.

Lo realizan a través de actividades terapéuticas-educativas y lúdicas que permiten interactuar a las dos franjas de edad. El indicador indudable del éxito es comprobar los signos de afecto que miembros de una y otra generación muestran.



RESIDENCIA SANTA CRUZ “PREMIO A UNA ATENCIÓN EXCELENTE”

Residencia Santa Cruz, Logroño
Lares La Rioja

EDUARDO
DOMÍNGUEZ
CABRERIZO
Director Técnico



En la octava edición del Foro de Excelencia Empresarial de La Rioja 2011 y dirigido a las organizaciones que desean avanzar de forma cuantificable en términos de calidad, la Residencia Santa Cruz de Logroño fue galardonada con el premio Rioja Excelencia en Clientes. Tras comenzar su andadura en la norma de calidad EFQM unos años atrás, no ha tardado en ser reconocida públicamente su labor en la Comunidad. Este premio prioriza actuaciones que tienen un impacto inmediato en los clientes y por tanto en los resultados económico financieros de la empresa.

La Residencia Santa Cruz es un centro sin ánimo de lucro fundado en 1977 por la Congregación de Hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz, dedicado a la atención residencial de personas mayores y con capacidad para 63 residentes.

En la actualidad, aunque gran parte de la plantilla está formada por seglares, permanecen en el centro una comunidad de Hermanas que velan por mantener el carisma y los valores cristianos de la Congregación.

Una vez atendidas las ayudas básicas de la vida diaria y cubiertas las necesidades médico-sanitarias, el esfuerzo del centro se dirige a la realización de actividades lúdico-terapéuticas, convencidos, siguiendo la teoría de la pirámide de las necesidades de Maslow en su obra Una teoría sobre la motivación humana, de que el principal objetivo de una residencia de personas mayores va mucho más allá de ofrecer una dieta equilibrada y un alojamiento confortable, y debe ir encaminado a la atención integral de la persona en todos sus ámbitos (físico, médico-sanitario, familiar y psico-social,...)

La implantación del modelo europeo de calidad EFQM en la residencia supone la implicación de toda la plantilla en la consecución del citado objetivo, orientando su labor en una atención centrada en la persona y dirigiendo la misma desde la gestión por procesos.



SAN CAMILO ALCANZA EL CERTIFICADO DE EXCELENCIA EUROPEA EFQM +400



El Centro San Camilo ha renovado su compromiso con la excelencia a través de la certificación EFQM. El miércoles 29 de marzo tuvo lugar el acto de entrega oficial del Certificado EFQM +400, que acredita al Centro como entidad enmarcada en el modelo de la Excelencia Europea, especialmente por la coherencia entre sus valores y la gestión, el cuidado a las personas, su compromiso con la sociedad y el empeño por mejorar cada día, al servicio de una sociedad mejor.

Miembros de la entidad certificadora SGS han participado en el evento junto con la Dirección del Centro, así como un buen número de sus residentes, profesionales y estudiantes.

En el acto, José Carlos Bermejo, Director del Centro, ha echado la vista atrás y recordó la relevancia del trabajo en equipo y el esfuerzo continuo, tangible e intangible, en aras de la atención humanizadora centrada en la persona, y ha agradecido el apoyo de todos los que se han sumado a este reto permanente de humanizar la gestión en el día a día.

 **Fundación
Lares**

Consultoría y Formación especializada
Stand en el X Congreso Lares



LARES EXTREMADURA

¡CUÍDATE CUIDADOR !

Lares Extremadura organizó el 28 de marzo una sesión formativa diseñada para los auxiliares y los cuidadores y cuidadoras de los Centros de Lares. La cita fue en el salón social de la Residencia de Mayores “San Martín de Porres” de Miajadas en Cáceres. La jornada, de ámbito regional, fue inaugurada por el Alcalde de Miajadas, Juan Luis Girón y la Concejala de Servicios Sociales, Maxi Gutierro, que además fue enfermera de la Residencia San Martín de Porres durante 5 años. Participaron un total de 38 cuidadores de diferentes centros de Lares Extremadura.

El objetivo era reunir a estos colectivos profesionales de la atención directa a los mayores para intercambiar experiencias y vivencias, personales y colectivas, y poner en común buenas prácticas de trabajo detectadas en el desarrollo de la tarea diaria.

El Programa, denominado “El arte de cuidar” se inspiraba en el lema del X Congreso Lares y contemplaba el trabajo en grupos, para la posterior puesta en común y la detección de líneas de trabajo compartidas. Las dos ponencias magistrales fueron ofrecidas por Puerto González Campos, gerente de la Residencia Hogar de Nazaret de Plasencia que acompañó su intervención con la proyección de un video testimonial donde una residente explica cómo desea ser cuidada. La segunda ponencia fue ¡Cuídate cuidador ! impartida por la Doctora Tiritas.



LARES ANDALUCÍA

“LA ATENCIÓN GERONTOLÓGICO CENTRADA EN LA PERSONA”



La Jornada de Lares Andalucía se celebró en Sevilla, en la Casa Provincial de las “Hijas de la Caridad” el 27 de marzo y tuvo un importante nivel de asistencia, con 115 participantes entre directores, psicólogos, trabajadores sociales, fisioterapeutas, enfermeros/D.U.E, terapeutas ocupacionales, auxiliares y gerocultores de centros de la Asociación.

La ponencia plenaria “La Atención Gerontológico Centrada en la Persona”, fue impartida por M^a Teresa Martínez Rodríguez, psicóloga experta en Gerontología Social que habló sobre la guía de la que es autora: “Guía para la intervención profesional en los centros y servicios de atención a personas mayores en situación de fragilidad o dependencia”.

Completaba la programación la mesa redonda “La formación en los centros Lares como instrumento para una intervención de mayor calidad” moderada por M^a del Mar Olmedo, directora del Centro de Mayores Cájar de la Vega (Granada).

En la segunda parte del programa se trató sobre la “Evolución de la Aplicación Informática de Lares Andalucía (SILAND)” y el Panel de Experiencias “Envejecimiento activo y solidaridad intergeneracional”.

LARES MURCIA

MURCIA: PIONERA EN LA ENTREGA DE LOS PREMIOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD



Tres de las trabajadoras de la Residencia “El Amparo”, situada en Santo Ángel (Murcia), María Fernanda Micol Revenga, Manuela Micol Revenga y María Dolores Manzanera Bautista recogían el pasado día 28 de marzo su Certificado de Profesionalidad de manos del Consejero de Educación, Formación y Empleo, Constantino Sotoca. Un procedimiento que por primera vez en la historia, reconoce oficialmente la cualificación de los trabajadores que han sido adquiridas a través de la experiencia laboral.

El acto tuvo lugar en el Auditorio Víctor Villegas y fueron un total de trescientas personas en su mayoría mujeres, las que pudieron obtener dicho certificado tras el reconocimiento de su experiencia laboral en el área sociosanitaria. Este Procedimiento de Evaluación, Reconocimiento y Acreditación de las Competencias Profesionales (PREAR) es pionero a nivel nacional junto a Canarias.

LARES FUNDACIÓN

NUESTRA SEÑORA DE CLARINES, PRIMER CENTRO COLABORADOR

La Residencia Nuestra Señora de Clarines (Beas, Huelva) de Lares Andalucía se ha convertido en el primer centro colaborador acreditado de la Fundación Lares, una vez que el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), acreditara a la Fundación Lares como entidad colaboradora de la Junta de Andalucía en materia de Formación Profesional para el Empleo en junio de 2011.

La primera acción formativa programada ha sido un curso de del Certificado de Profesionalidad de “Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales” asignado por el SAE y dirigido prioritariamente a personas desempleadas. Finalmente los alumnos son 13 personas sin empleo de las localidades de Beas, San Juan del Puerto y La Palma del Condado y dos trabajadores de la Residencia Virgen de los Clarines.

El curso se inició el pasado 9 de abril, finalizará el 10 de agosto y se impartirá en horario de tarde. Las 370 horas teórico prácticas están siendo impartidas por D. José Miguel Velázquez Ramos, las 80 horas de prácticas serán tutorizadas por Doña Isabel M^a Peña Parralo y las 20 horas de Prevención de Riesgos Laborales y Orientación Laboral, por Doña M^a José González Arrayás.



humanizar

Web

¡VISÍTANOS!

Te esperamos en **facebook**.

www.humanizar.es

www.camilos.es

Publicaciones



Formación

- *Másters y Posgrados universitarios*
- *Certificados de Profesionalidad*
- *Continua, profesional y ocupacional*
- *Jornadas*

Centro de Escucha

Cooperación al desarrollo

Investigación

**Centro de Humanización de la Salud**
Religiosos Camilos



PLAN DE PASTORAL

Gracias a José María Agüero Blanco, Presidente del Patronato de la Fundación San Roque (Villalón de Campos, Valladolid), por la aportación que, en nombre de Lares Castilla y León, hace con esta serie de artículos sobre el Plan de Pastoral a la revista Lares.

AQUÍ ESTOY ... OTRA VEZ

...y quiero comenzar diciéndoos qué es lo que os ofrezco.

Estamos acostumbrados a ver y tocar lo que nos llevamos en la cesta de la compra, aunque la compra sea por Internet.

Pues esta es mi oferta: que el cuidado pastoral este integrado en vuestro proyecto. No quiero ser ni un añadido ni un pegote.

Quiero, pretendo, que la sensibilidad de quien dirige, cuida y cura sea concreta y definida.

Pretendo también enmarcar la espiritualidad del trabajador, del voluntario, del agente de pastoral... en su opción de fe.

Ofrezco una profunda actitud de respeto para quienes aún no hayan optado en su vida por la fe, residentes, trabajadores, voluntarios...

No pretendo quitar a nadie para ponerme yo, como si yo fuera el "no va mas", no es eso.

Podéis haber escuchado, alguna vez, "si yo veo como las abuelas rezan el rosario, y el Sr. Cura viene por aquí de vez en cuando y habla con ellos, ah, y cuando celebramos algún centenario ó en nuestra fiesta hay una misa, bueno, y los domingos la misa por la tele.

...Y quien dice que eso no. No seré yo quien lo diga.

Lo que pretendo es que reviséis e integréis todas esas celebraciones en vuestro proyecto.

Posiblemente estéis ya pensando... y esto quien lo va a hacer.

Hombre, yo tengo mis... tengo pies y manos, y ojos y oídos... pues el Agente de Pastoral.

...anda, ahora nos sales con estas. Lo mismo pretendes

... uno más, no si lo veíamos venir... y encima con la que está cayendo.

Pues sí, pero no indispensable, si puedes, sería lo ideal, pero si te paras a pensar lo puedes organizar, seguro que tienes alguien que ya está haciendo algo y a quien podrías proponerme como alguien, interesante.

Y ya que me he destapado con esta propuesta ¡cuánto me gustaría entrar a ser programado en los cursos de formación Lares!

Bien, pues queda dicho, lo uno y lo otro.

Y qué haría el "Agente de Pastoral".

- saber, en tu nombre, que tienes una... muchas biografías en tus manos.
- que hay que estar "al loro" en la escucha constante y permanente.
- que cree un entorno de seguridad y confianza.
- que, en tu nombre, sea sabedor que el anciano, como todos, tiene necesidad de reconciliación, de perdonar y ser perdonado. Tu puedes ser un espacio de reconciliación con uno mismo y con los otros.
- programar actividades de signo concreto.
- definir el estilo que el personal que cuida y cura debe aportar.
- ayudar a que si, tanto el mayor como el cuidador, definen su vida en referencia cristiana tengan la oportunidad de percibir la espiritualidad del humanismo cristiano.

Bueno, creo que, por esta segunda vez, ya vale, que no es poco. Piénsatelo y vete haciendo una buena digestión. El plato es fuerte.

LA DISTRIBUCIÓN IRREGULAR DE JORNADA NUEVA HERRAMIENTA DE FLEXIBILIDAD LABORAL



**ANTONIO
MOLINA SCHMID**

Abogado, asesor jurídico
de Federación Lares

A pesar de que casi haya pasado desapercibida para la opinión pública, una de las novedades que ha introducido la reciente Reforma Laboral (Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero) es la generalización total, incluso allí donde no hubiese convenio colectivo, de la posibilidad de que las empresas puedan distribuir irregularmente una parte de la jornada de trabajo a lo largo del año. Entiendo que la distribución irregular de jornada implica que la empresa, en momentos puntuales y dentro de ciertos límites, pueda alterar unilateralmente el día, el turno o el horario de la prestación de trabajo. Esta herramienta de flexibilidad laboral, sobre todo, cobra importancia en sectores de atención permanente, como el de los servicios para personas dependientes, donde, en ocasiones, se hace necesario reajustar rápidamente una planilla de trabajo para dar respuesta a incidencias imprevisibles, tales como bajas repentinas. Y a la vista de que la distribución irregular de jornada se ha generalizado a todos los sectores, instituciones o empresas, parece importante que, tanto empleadores como trabajadores, conozcan sus posibilidades y también sus límites.

Desde ahora, todas las empresas pueden distribuir irregularmente una parte de la jornada de trabajo a lo largo del año (art. 34.2 del Estatuto de los Trabajadores). Antes, para que una empresa pudiera distribuir irregularmente la jornada, tenía que haberse pactado esta posibilidad en convenio colectivo o, en su defecto, por acuerdo entre la empresa y los representantes de los trabajadores. Aunque también es cierto que, en los convenios colectivos negociados tras la última reforma laboral del anterior Gobierno (Real Decreto-ley 7/2011, de 10 de junio), debía establecerse obligatoriamente algún porcentaje de distribución irregular de jornada (antigua redacción del art. 85.3.i.1º).

Ahora, en cambio, incluso sin convenio colectivo o pacto de empresa, cualquier empresa podrá distribuir de manera irregular a lo largo del año el 5 por ciento de la jornada de trabajo. Además, a la vista de esta nueva regulación, el principal convenio sectorial en nuestro ámbito, el recién firmado VI Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes, en el que antes, en general, no cabía la distribución irregular de jornada, ahora sí que permite esta posibilidad, en relación con hasta un 10 por ciento de la jornada anual (art. 37.1).

Y es que la posibilidad de poder distribuir la jornada irregularmente tiene una gran importancia en sectores de atención continuada como el nuestro, ya que, según la doctrina judicial existente, “distribución irregular” significa que la empresa, dentro del límite porcentual marcado, puede imponer cambios puntuales del día, turno u horario de la prestación de trabajo, por ejemplo, para cubrir una ausencia inesperada en un turno con menos cobertura de trabajadores. Hasta ahora, estas coberturas urgentes se resolvían muchas veces mediante acuerdos con trabajadores voluntarios o con la figura de un trabajador “corretornos”, especializado en la cobertura de ausencias diversas.

Quede claro que aquí no estamos hablando de la realización de horas extraordinarias, que también puede ser una forma de resolver algunas incidencias en la gestión de personal. Aquí se trata de una alteración del momento en el que se trabaja, que no implica que se deban trabajar más horas dentro del periodo de cómputo de jornada que sea aplicable.

Pienso que la falta de impacto mediático, negativo o positivo, que ha tenido esta importante medida legal de flexibilidad empresarial,

En ocasiones, se hace necesario reajustar rápidamente una planilla de trabajo para dar respuesta a incidencias imprevisibles, tales como bajas repentinas.

Distribución irregular” significa que la empresa, dentro de un límite porcentual marcado, puede imponer cambios puntuales del día, turno u horario de la prestación de trabajo.

por otro lado, con gran potencial de afectar a la vida privada de los trabajadores, se debe a que, en sí, el nombre de “distribución irregular de jornada” puede que no nos diga mucho. Intuyo que la mayoría de las personas tienden a pensar que esta irregularidad se refiere a algo así como la “jornada de verano”, típica del ámbito de oficinas y despachos, donde se trabajan menos horas diarias en verano, a cambio de trabajar algo más durante el resto del año. Una irregularidad fácil de aceptar por parte del trabajador. Pero es que, según nuestro Tribunal Supremo, la distribución irregular de jornada es algo que va mucho más allá. Concretamente, la Sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, de 15 de diciembre de 1998 (rec. 1162/1998), donde nuestro más alto órgano judicial abordó frontalmente el potencial de esta figura jurídica, validó la siguiente previsión que se contenía en un convenio colectivo: “Podrán producirse cambios en la jornada planificada, [incluso] sin el preaviso correspondiente [de 10 días naturales según convenio], que serán de obligatoria ejecución, por causas organizativas en base a imprevistos, ausencias de otros trabajadores o acumulación de clientes” (fundamento de derecho quinto).

Pero, a pesar de la generalización de la distribución de jornada y precisamente porque ahora ya no depende necesariamente de un pacto en convenio colectivo o entre la empresa y los representantes de los trabajadores, no debe olvidarse que la distribución irregular de jornada tampoco puede ejercerse de forma abusiva, creando trastornos injustificados a los trabajadores. Por ejemplo, parece razonable que, siempre que sea posible, se le dé al trabajador el máximo tiempo de preaviso posible, para permitirle la reorganización de su vida privada, así como que se intenten respetar las imposibilidades razonables que se puedan argumentar por su parte para trabajar un día determinado. Y es que la distribución irregular de jornada constituye una herramienta muy potente, que, por ello, debe ser manejada con prudencia. Por un lado, el mismo artículo 34.2 del Estatuto de los Trabajadores, expresa que la distribución irregular “deberá respetar en todo caso los periodos mínimos de descanso diario y semanal previstos en la Ley”. Y, por otro lado, en la antes citada sentencia del Tribunal Supremo, de 15 de diciembre

de 1998, se afirma que “[la distribución irregular de jornada] no significa que el empresario pueda hacer uso de esta facultad a su capricho, arbitrariamente o de manera irracional, como en general, no puede hacerlo con ninguna de las facultades en que se vertebra el poder de dirección de la actividad laboral. Ningún poder jurídico tolera ser ejercitado con abuso (artículo 7.2 Código Civil), cosa que sucede cuando su titular lo emplea, con daño de terceros, para fines ajenos a los que determinaron su concesión. La decisión empresarial de fijar el horario de trabajo, siempre habrá de fundarse en causas conectadas con la utilidad y necesidades del funcionamiento de la empresa, la concurrencia de las cuales es aspecto susceptible de someterse al control judicial, caso de discrepancia” (nuevamente, fundamento de derecho quinto).

Hasta aquí, espero haber sabido exponer con equilibrio, al gusto de todos los lectores de la Revista, tanto instituciones empleadoras como trabajadores, esta, en nuestro ámbito, novedosa figura jurídica. Y, para los deseen profundizar todavía más en la materia, aparte de la sentencia del Tribunal Supremo en la que me he apoyado, también recomiendo la lectura de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, de 12 de marzo de 2007 (rec. 544/2007).

Hasta ahora, las coberturas urgentes se tendían a realizar mediante acuerdos con trabajadores voluntarios o con la figura de un trabajador “corretornos”.



LA EXPERIENCIA VIVIDA DE LA DIGNIDAD HUMANA III

**LUIS ARMANDO DE JESÚS
LEITE DOS SANTOS**

Religioso Camilo

En principio, es esencial indicar mi concordancia con el concepto de dignidad humana intrínseca planteado por Sulmasy sobre la base de clases naturales; por Lee y George, sobre la base de la ley natural, y por Meilaender, basado sobre la relación especial del hombre con su Creador. Cada uno de estos autores realiza una distinción clara entre la dignidad humana intrínseca y dignidad atribuida o imputada. Desde sus puntos de vista, la dignidad humana intrínseca es la expresión del valor inherente a todo humano en cuanto ser humano. La dignidad humana no puede perderse o ganarse, expandirse o disminuirse. Es independiente de las opiniones humanas acerca del valor de la persona. Es el fundamento inherente al derecho moral de cada humano a recibir el respeto de una persona, sus derechos, y un tratamiento igualitario según la ley en un orden político justo.

Por otra parte, la dignidad extrínseca o atribuida es la evaluación del valor o estatuto que los seres humanos asignan a otros o a ellos mismos. Se basa sobre mediciones externas de valor relacionadas con el comportamiento de una persona, su estatus social, su apariencia, etc. La suma de ciertos atributos es considerada admirable o condenable por otras personas, según la cultura, el criterio político o social, la moda o la pertenencia a ciertos grupos. La dignidad atribuida puede obtenerse o perderse simplemente por nuestro propio juicio o por el juicio de los otros. Puede ser sustraída u otorgada por la ley o la convención social, o también por nuestra propia opinión al compararnos con otros.

Todos nosotros realizamos juicios de valor de manera consciente o inconsciente. Estos juicios afectan la forma en que respondemos ante otros y ante nosotros mismos. Juntos, estos juicios y respuestas son el fenómeno que conforma nuestro mundo de experiencias vividas de la dignidad. La imputación de la dignidad no tiene relación esencial con la dignidad intrínseca, de la cual se diferencia ontológicamente. Confundir la dignidad extrínseca con la intrínseca es especialmente riesgoso en donde lo que pensamos que debe ser humano es la base de lo que creemos que se debe o no se debe hacer.

La complejidad que conlleva el intento tanto de definir el concepto como de caracterizar la experiencia de la dignidad humana queda ampliamente demostrada

en un brillante ensayo escrito algunos años atrás por el filósofo Aurel Kolnai. Kolnai establece un conjunto asombroso de metáforas e imágenes evocadas por los conceptos y las experiencias tanto de la dignidad como de la indignidad. Sería un error tomar la descripción exhaustiva que hace Kolnai de la riqueza del “aura o halo” que “se reúne alrededor del fenómeno”, como fundamento para abandonar el proyecto de clarificar el significado de la dignidad.

**La dignidad
extrínseca o
atribuida es la
evaluación del
valor o estatuto
que los seres
humanos asignan
a otros o a ellos
mismos.**

En lugar de Ello, Kolnai nos provee un rico mosaico de experiencias vividas que subyacen bajo cualquier concepto abstracto de la dignidad humana. Es claro que ni el concepto, ni las experiencias vividas de las que se sustrajo el concepto pueden por sí mismos arrojar un significado pleno del término. Pensar acerca de la dignidad significa una reflexión que oscila entre los que se puede deducir lógica y bioética, deductivamente, por un lado, y lo que se debe experimentar existencialmente y concretamente, por el otro.

En mi opinión, dos filósofos han articulado muy bien este modo oscilatorio de cognición, por un lado, empírico-psicológico, y por el otro, lógico-deductivo. Me refiero a John Henry Newman, con noción de “sentido ilativo”, y a Gabriel Marcel, con su distinción entre “misterio” y “problema”. Una breve incursión en sus formas de pensar parece de ayuda para nuestro proyecto de comprender la dignidad humana y a pérdida de ella.

Las experiencias humanas de dignidad e indignidad son los pozos profundos de los cuales se obtiene tanto la dignidad intrínseca como la atribuida. Pero la abstracción, por su naturaleza, nos aleja de la experiencia misma. Es necesario regresar a la experiencia para evaluar la exactitud de nuestra concepción y poder completar el significado del concepto. Este chequeo de la realidad se hace imperioso para evitar un error que preocupaba a Marcel: “Creo que el primer filósofo que descubre ciertas verdades y luego las expone para explicar sus interconexiones dialécticas y sistemáticas, siempre corre el riesgo de alterar profundamente la naturaleza de las verdades que ha descubierto”.

TEDHINOX
Equipamiento Inoxidable para Hostelería

**LA COLECTIVIDAD ES
NUESTRA ESPECIALIDAD**

TEDHINOX RM, S.L.
Av. Industria, 22
28600 - Navacamero
(Madrid)
Tel. 91.811.46.11
Fax 91.811.46.19
ventas@tedhinox.com
www.tedhinox.com

ASOCIACIONES MIEMBROS LARES

LARES es la Federación de residencias y servicios de atención a los mayores del Sector Solidario.

Los centros y servicios de LARES tienen dos características diferenciadoras: no tienen ánimo de lucro y la atención a los residentes se presta bajo los valores de respeto a la dignidad, el trato humano y atento.

Lares Federación nació en 1996 bajo el nombre de FERRENO ante la necesidad de coordinar las iniciativas sin ánimo de lucro de atención a los mayores.

A LARES Federación pertenecen 17 Asociaciones, representativas de todas las Comunidades Autónomas. Lares, que crece día a día, agrupa 900 empresas (residencias y centros de día), donde viven y reciben cuidados alrededor de 70.000 mayores (residentes y otros usuarios) que están atendidos por 33.000 trabajadores y 9.500 voluntarios.

LARES FEDERACIÓN

C/ Ríos Rosas, 11 Of. 4
28003 Madrid
Telf.: 914 422 225
Fax: 914 428 195
Presidente:
D. José Ignacio
Santaolalla Sáez
Secretario General:
D. José M^a Gallardo Villares
lares@laresfederacion.org
www.laresfederacion.org

LARES CANARIAS

C/ Nava y Grimón, 28
38201 La Laguna (Tenerife)
Telf.: 922 632 227
Fax: 922 250 137
Presidente:
D. Julián de Armas
Rodríguez
larescanarias@
laresfederacion.com

CENTROS SOCIO SANITARIOS CATÓLICOS DE CATALUÑA

Plaza de Urquinaona, 11, 3.º,
1.º A. 08010 Barcelona
Telf.: 933 182 738
Fax: 933 170 960
Presidenta:
M. M^a del Pilar
Rodríguez Villareal
Secretaria general:
Sor Antonia Ortiz Ruiz
csscc@planalfa.es

LARES MURCIA

Residencia Ntra. Sra. de
Fátima
C/ Maestro Navillo, s/n
30500 Molina de Segura
(Murcia)
Telf.: 968 644 464
Fax: 968 616 753
Presidenta:
Sor Belén Pachón
siervasdefatima@gmail.es
www.lares-murcia.es

LARES ANDALUCÍA

C/ Faustino Álvarez, 23-25
41002 Sevilla
Telf.: 954 907 247
Fax: 954 906 657
Presidente:
D. José Manuel
Olmedo Villarejo
lares@laresandalucia.com
www.laresandalucia.com

LARES CANTABRIA

Fundación Asilo Torrelavega
Avda. Fernando Arce, 18
39300 Torrelavega (Cantabria)
Telf.: 942 882 141
Fax: 942 894 995
Presidente:
D. Alfonso Herreros del Río
info@larescantabria.com
www.larescantabria.com

LARES EUSKADI

Centro Aspaldiko
Alto Campazar (Bº de la
Florida)
48920 Portugalete (Vizcaya)
Telf.: 944 625 000
Fax: 944 625 446
Presidente:
D. Manuel Merino
lares@lareseuskadi.org
www.lareseuskadi.org

LARES NAVARRA

C/ Erletokieta, 1 1º Oficina 6
31007 Pamplona
Telf. y Fax: 948 255 510
Presidente:
D. Eduardo Mateo
Miranda
info@laresnavarra.org
www.laresnavarra.org

LARES ARAGÓN

Pº Teruel, 32-34, bajos
50010 Zaragoza
Telf.: 976 22 14 85
Fax: 976 44 65 62
Presidenta:
D.ª M^a Pilar Antonio Soladana
lares.aragon@gmail.com

LARES CASTILLA Y LEÓN

Residencia Nuestra Señora
de los Remedios
C/ La Dehesa, 103
05420 Sotillo de la Adrada
(Avila)
Telf.: 918 601 051
Fax: 918 601 051
Presidenta:
Sor Ana Esther Miguel Yagüez
larescyl@yahoo.es
www.larescyl.org

LARES EXTREMADURA

Casa de la Iglesia
Calle General Ezponda, 14
10003 Cáceres
Telf: 927 24 52 50
Fax: 927 627 124
Presidente:
D. Leonardo Galán
lares.extr.ofic@orange.es

LARES RIOJA

Residencia Virgen de los
Remedios
Pº de las Vistillas, 6. Bajo
San Vicente de la Sonsierra
26338 La Rioja
Telf: 941 30 81 65
Presidente:
D. José Ramón Eguiluz Monje
jegui@euskalnet.net

LARES ASTURIAS

Hospital Asilo de Luarca
C/ Villar s/n. 33700 Luarca
(Asturias)
Telf.: 985 642 617
Fax: 985 470 698
Presidenta:
D.ª Elena Díaz Gordejuela
elenadigor@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA-ACESCAM

C/ Campo, 55, 1º Dcha.
13700 Tomelloso
(Ciudad Real)
Telf.: 926 501 069
Fax: 926 501 193
Presidenta:
Sor Teresa
Ruiz Carretón
acescam@terra.es

ASOCIACIÓN DE GALICIA ACOLLE

Residencia Romero Blanco
Monroy
C/ Fray José dos Santos, 14
15200 Noya (A Coruña)
Presidenta:
D.ª María Celina Rey Diéguez
secretaria@acolle.com
www.acolle.com

LARES COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Trench, 25
46001 Valencia
Telf.: 96 392 36 43
Fax: 96 315 20 67
Presidente:
D. José Pascual Bueno
lares@larescvalenciana.org
www.larescvalenciana.org
www.facebook.com/larescv.
residencias.sector.solidario

LARES MADRID

C/ Ferraz, 3, 5º Izquierda
28008 Madrid
Telf.: 914 540 003
Fax: 915 428 071
Presidenta:
Sor Carmen Victoria
Ruiz de Toro
laresmadrid@telefonica.net



CATERING INTEGRAL DE RESIDENCIAS GERIÁTRICAS

- *Equipo humano de alta cualificación y especialización.*
- *Máxima adecuación a las necesidades nutricionales de los comensales.*
- *Selección rigurosa de la calidad de los alimentos.*
 - *Control higiénico sanitario total.*
 - *Atención personalizada.*
 - *Elaboración de dietas específicas.*

**Información:
902 102 037**



www.seral-service.com • info@seral-service.com

UMAS

MUTUA DE SEGUROS

Solidarios con los mayores

Aseguradora oficial de LARES



Santa Engracia, 10-12
28010 Madrid
Tfno.: 91 319 10 10
Fax: 91 319 19 39
e-mail: umas@umas.es
www.umas.es